

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

SECTOR ESPAÑA

1	22/09/2025	Las Provincias Valencia 29	Cómo recuperar nutrientes y energía de aguas residuales	Escrita
2	22/09/2025	Diario de Sevilla 23	El 29% de las depuradoras vierten aguas contaminadas	Escrita
3	22/09/2025	La Opinión de Murcia 14	Sancionan los vertidos al río Vélez, que desemboca en el embalse de Puentes	Escrita
4	22/09/2025	Periódico de Ibiza 8	La desaladora modular de Sant Antoni entrará en servicio en octubre	Escrita
5	22/09/2025	Nueva Alcarria 20	La CHT comienza a trabajar en los cauces en el marco del convenio con Diputación	Escrita
6	21/09/2025	El País Negocios 7	GSInima, una antigua joya pública que pasa a manos de Emiratis.	Escrita
7	21/09/2025	Diario de Sevilla 33	El consumo de agua está plenamente garantizado para tres años	Escrita
8	21/09/2025	Diario de Sevilla 32	Andalucía pierde en verano casi una cuarta parte de las reservas de agua	Escrita
9	21/09/2025	Diario de Mallorca 42-43	El agua dulce se agota más rápido de lo esperado	Escrita
10	21/09/2025	Diario de Mallorca 4	El Govern ha pagado un millón de euros en sueldos ficticios en todas las depuradoras de Eivissa	Escrita
11	21/09/2025	Periódico de Ibiza 8	Las medidas decretadas por la sequía tardarán dos meses en implantarse	Escrita
12	20/09/2025	Cinco Días Suplemento 16	Adiós al usar y tirar: un nuevo modelo de consumo se abre paso	Escrita
13	20/09/2025	ABC 1, 16-17	La Confederación del Júcar confiesa que nunca alertó sobre el peligro del barranco del Poyo	Escrita
14	20/09/2025	El Periódico de Cataluña 12	El jefe de la Confederación del Júcar niega un «apagón informativo» el día de la dana	Escrita
15	20/09/2025	Las Provincias Valencia 6	Bruselas envía otros 1.240 millones para ayudas	Escrita
16	22/09/2025	Diario de Mallorca	Las alertas sobre el uso indebido de agua en campos de polo de Mallorca llegan al Parlament	Digital
17	21/09/2025	ABC	Toledo califica como infraestructuras críticas la EDAR y el Ecoparque ante posibles inundaciones y riadas	Digital
18	21/09/2025	La Razón	La mayoría de municipios de Cataluña, en riesgo de inundación	Digital
19	21/09/2025	Diario de Mallorca	El Govern ha pagado un millón de euros en sueldos ficticios en todas las depuradoras de Ibiza	Digital
20	20/09/2025	La Vanguardia	Denuncian la deficiente depuración de las aguas residuales en la costa de Huelva	Digital
21	20/09/2025	The Objective	España gasta 10 millones de euros en un programa verde de América Latina	Digital
22	19/09/2025	El Economista	Valencia amplía su red de fuentes refrigeradas en las calles tras batir su récord con las olas de calor	Digital

SECTOR MÉXICO

23	22/09/2025	Código San Luis	Interapas mantiene protocolo ante nueva falla del Realito	Digital
24	21/09/2025	Plano Informativo	Interapas reacciona ante nueva falla de El Realito	Digital
25	20/09/2025	Plano Informativo	Segundo día sin agua de El Realito	Digital
26	20/09/2025	Antena San Luis	Interapas continúa con protocolo de atención, en el segundo día sin agua de "El Realito"	Digital
27	20/09/2025	puntopunto.com	CONAGUA revisa +560 MIL TÍTULOS de CONSESIONES para la extracción y consumo...	Digital

Publicación	Las Provincias	Valencia, 29
Soporte	Prensa Escrita	
Circulación	22 735	
Difusión	17 483	
Audiencia	46 000	

Fecha	22/09/2025
País	España
V. Comunicación	7 380 EUR (8,667 USD)
Tamaño	207,50 cm² (33,3%)
V.Publicitario	2262 EUR (2657 USD)

Cómo recuperar nutrientes y energía de aguas residuales

El Coial concede sus premios anuales al revolucionario sistema de depuración 'Recreate', a José Miguel Ferrer y al Juzgado Privativo de Agua de Orihuela

V. LL.

VALENCIA. El Colegio de Ingenieros Agrónomos de Levante (Coial) ha hecho públicos los premios que su fundación, FPIA, concede con carácter anual. En la categoría de 'Innovación', el galardón de la edición de 2025 se otorga al proyecto 'Recreate', desarrollado por el grupo mixto Calagua, de las universidades de Valencia (UV) y Politécnica (UPV), para reaprovechar nutrientes y energía en los sistemas de depuración de aguas residuales. En la categoría 'Excelencia Profesional', se reconoce la destacada labor de José Miguel Ferrer Arranz en la Conselleria de Agricultura y como docente. Por último, el premio 'Iniciativa y Desarrollo' se ha concedido al Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela, una institución casi tan antigua como el Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia y que desarrolla una labor similar en una superficie de riegos históricos de 6.800 hectáreas en la Vega Baja del Segura.

El proyecto 'Recreate' supone un cambio radical en la forma de entender el tratamiento de aguas negras, pasando de gestionarlas como un mero residuo que estorba y cuyos efectos negativos hay que minimizar, a considerarlas como una fuente infinita de nuevos recursos que se pueden gestionar de forma independiente, dentro de los modernos conceptos de economía circular. Los resultados son espectaculares. Con la aplicación de las tecnologías de 'Recreate' se consigue recu-

perar energía (vía metano) y separar nutrientes (sobre todo nitrógeno y fósforo) de las aguas depuradas, para poder utilizarlos a continuación en fertilización agraria, jardines, bosques, etc.

En las depuradoras se obtiene hoy, en el mejor de los casos, agua libre de patógenos pero con contenidos variables de nutrientes, lo que obliga a gestionar la reutilización de los caudales con cuidados añadidos para no ocasionar problemas ambientales ni en los cultivos. Sin embargo, con el sistema 'Recreate' se obtienen cuatro productos bien valorados: agua limpia para riego, nutrientes separados (con especial relevancia del fósforo, que ahora sólo se consigue en minas y va escaseando), energía y un biosólido sanitariamente seguro. El conjunto se define como «auténtica biofactoría» de regeneración de recursos para la agricultura que evita emisiones contaminantes.

José Miguel Ferrer es doctor ingeniero agrónomo, con una trayectoria de más de cuatro décadas dedicadas al servicio público, la docencia universitaria, la investigación y la divulgación. En buena medida es el padre de la implantación de la PAC en la Comunitat Valenciana y quien sentó los cimientos y ordenó las políticas públicas para el desarrollo de gran parte de nuestra industria alimentaria. Durante su larga trayectoria profesional fue director general de la Producción Agraria en dos ocasiones.

Los premios de la Fundación para la Promoción de la Ingeniería Agronómica se entregarán el próximo día 25 en el transcurso de una jornada que se ha convertido en una cita de referencia, a la que acuden representantes de diferentes entidades e instituciones de ámbito local, autonómico y nacional de los sectores agroalimentario, ambiental y biotecnológico.

Por otro lado cabe destacar que el Coial ha sido designado por la Dirección General de Simplificación Administrativa de la Generalitat Valenciana como Entidad Colaboradora de Certificación (ECC) de la Comunitat Valenciana, siendo la primera entidad en lograr tal hito, figurando ya en el registro habilitado a tal efecto.



José Miguel Ferrer Arranz, Premio a la Excelencia Profesional. LP

El 29% de las depuradoras vierten aguas contaminadas

Las plantas de tratamiento van mejorando el funcionamiento bajo la presión de las multas y la sociedad civil

MIGUEL LASIDA

Andalucía tiene un problema con las aguas que desecha, con sus aguas sucias. La inexistencia de las depuradoras necesarias y el deficiente funcionamiento de un excesivo número de ellas provoca la llegada de agua contaminada, demasiado contaminada, al litoral, los ríos y los pantanos de la región. Las consecuencias son diversas: el deterioro del medioambiente, la acumulación de tóxicos en especies vegetales y animales de las que se alimenta el ser humano y las sanciones millonarias que pagan las administraciones, es decir, los ciudadanos, por el incumplimiento de la normativa son las principales. Pese a ello, el 29% de las depuradoras de Andalucía siguen vertiendo aguas contaminadas a la naturaleza.

El Gobierno central, la Junta de Andalucía y los ayuntamientos están llevando a cabo obras para la creación de nuevas plantas de tratamiento y actuaciones de diversa índole en las depuradoras existentes urgidos en parte por el peso sostenido de las multas y por una sociedad civil que obser-

va los perjuicios que supone la liberación de aguas fecales y restos químicos procedentes, entre otros, del desecho de cremas y cosméticos a los ecosistemas por medio del agua evacuada por la industria y los grifos e inodoros domésticos.

La normativa de depuración de aguas residuales es comunitaria en su origen y es la Justicia europea la que ha obligado a las administraciones públicas españolas a pagar más de 90 millones de euros en sanciones por incumplir las directivas. Hasta la fecha, España ha tenido que hacer frente a siete procesos judiciales en materia de depuración; cuatro de ellas están aún en pleno proceso.

La cuantía de las multas seguirá aumentando hasta que el funcionamiento de las plantas depuradoras se ajuste a la legalidad. En el caso de Andalucía, es particularmente oneroso el mal funcionamiento de las estaciones de Matalascañas, Barbate y Alhaurín el Grande-Málaga Norte. En el caso de esta última, Andalucía suma más de un lustro abonando más de 1,2 millones de euros anuales hasta que no esté acabada. Se calcula que las



A. DOMÍNGUEZ

Varias personas caminan junto a la depuradora de Matalascañas (Huelva), objeto de una multa millonaria.

multas han costado a las arcas públicas más de 17 millones.

Los colectivos ecologistas son un ariete dentro de la sociedad civil andaluza. Destaca Ecologistas en Acción Andalucía, autores de un exhaustivo informe cada año que da cuenta del funcionamiento de las depuradoras. El análisis de las muestras analíticas están coordino por Antonio Amari-

llo, coordinador del Área de Agua de Ecologistas en Acción Andalucía, y los resultados han deparado un 29% de depuradores incumplidoras. Los datos han mejorado en 2024. Amarillo destaca que ese 29% es la cifra más reducida de depuradoras deficientes desde 2013. El elevado dinero destinado para la creación y mejora de las estaciones de depuración empieza a surtir efecto.

La inversión ejecutada en Andalucía en materia de depuración ha sido de 796 millones desde 2011 a 2023. De ellos, según indica el informe de Ecologistas en Acción, 582 millones corresponden a par-

tidas financiadas con cargo a los ingresos del canon andaluz del agua y 214 millones son con cargo a fondos certificados a la Unión Europea.

Que este empeño de las administraciones está cosechando los correspondientes beneficios se demuestra la buena noticia que ha deparado este mismo año. La Comisión Europea ha reconocido una notable mejoría en el tratamiento en doce núcleos urbanos andaluces, plantas de tratamiento que han dejado de ser infractoras en un asunto que, por otro lado, aún está revisando la Justicia. Por algo se empieza.

796

Millones. Es el dinero destinado a obras en depuración desde 2011 a 2023

Medio ambiente

Sancionan los vertidos al río Vélez, que desemboca en el embalse de Puentes

El Consejo de Ministros multa con 840.000 euros al Consistorio de la localidad andaluza

DANIEL NAVARRO

Más de una década después de que el río Vélez, cuyas aguas desembocan en el lorquino Pantano de Puentes, empezara a recibir verti-

dos de aguas fecales, el Consejo de Ministros ha impuesto una sanción de 840.000 euros al Ayuntamiento de Vélez-Rubio, responsable de la depuradora desde la que llegan las aguas negras, destruida en 2012 debido a una riada. Denunciada en varias ocasiones desde que se de-



Pedro Sosa junto al río Vélez.

tectaran los vertidos, la situación provocaba incluso movilizaciones vecinales a través de la plataforma 'Salvemos el río Vélez'. Asimismo, el Pleno local ha tratado de buscar soluciones en diversas ocasiones; de hecho, en unos días el asunto volverá al hemiciclo municipal de

la mano de la coalición de izquierdas conformada por IU, Podemos y Alianza Verde.

«El Ayuntamiento de Lorca debe reaccionar y exigir al ayuntamiento vecino de Vélez Rubio, gobernado por un alcalde del PP, que deje de mandarnos la mierda de

sus vecinos a Lorca, a nuestro río Vélez y a nuestro Pantano de Puentes», señaló el portavoz de la formación, Pedro Sosa, que aprovechaba para recordar que las aguas tanto del río como del embalse se utilizan tanto en la industria agrícola local como en la ganadera. «No entendemos que la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) se esté limitando a inflar a multas al Ayuntamiento de Vélez Rubio, que ni siquiera sabemos si se han pagado, pero no se exija la corrección inmediata del problema que pasa por dotar al municipio de una estación depuradora de aguas residuales dimensionada a los habitantes del vecino pueblo almeriense», completó Sosa. Sobre esto, cabe destacar que hace días la Junta de Andalucía sacó a licitación el proyecto de construcción de la nueva depuradora de Vélez-Rubio. ■

IU Lorca

La desaladora modular de Sant Antoni entrará en servicio en octubre

► Con un presupuesto de 786.000 euros, la presentación de ofertas se cerró en abril

S. Ribas | SANT ANTONI

La desaladora modular de Sant Antoni entrará en servicio el próximo mes, según ha estimado la Conselleria del Mar y del Ciclo del Agua.

Fue el pasado mes de abril cuando desde el Govern dieron a conocer los detalles del proyecto. La instalación tendrá capacidad para 1.000 metros cúbicos diarios. También explicaron que esta desaladora modular «es un paso más dentro de la estrategia del Govern para tratar de aliviar la presión sobre los acuíferos de nuestras islas».

La nueva infraestructura completará el trabajo que ya realizan las tres desaladoras de la isla, principalmente durante los momentos de mayor demanda en la temporada turística. A pesar de tramitarse por la vía de

urgencia y barajarse su puesta en marcha para el mes agosto, lo cierto es que, si se cumplen ahora las previsiones, no será hasta octubre cuando la nueva instalación esté operativa.

Con un presupuesto de 786.000 euros, la presentación de ofertas se cerró a finales de abril. A mediados del pasado mes de mayo, si no se registraban recursos o alegaciones respecto a la resolución, estaba previsto abrir un plazo de 90 días en los cuales la empresa adjudicataria debía iniciar la instalación de la desaladora modular.

Al mismo tiempo se iniciaron los trabajos para que, en cuanto fuera recepcionada, la nueva desaladora pudiera contar con todas las conexiones necesarias. Posteriormente, iba a comenzar a funcionar en periodo de pruebas. En la actualidad, la demanda de



Imagen de archivo de los trabajos para poner a punto la desaladora modular. Foto: CAIB

► **REFUERZO**
La instalación, que tendrá capacidad para 1.000 metros cúbicos diarios, completará el trabajo de las tres desaladoras ya existentes

agua desalada en la isla de Eivissa supera la capacidad de pro-

ducción de las plantas existentes, salvo en los meses de invierno. Según los datos publicados en el Portal del Agua de la Dirección General de Recursos Hídricos, los recursos subterráneos disponibles se situaban en el 34 %. Aunque las lluvias del último mes han elevado ese porcentaje al 39%, el sistema hídrico de la isla sigue siendo vulnerable. En

caso de que se declare el estado de alerta, el Plan Especial de Actuación en Situaciones de Alerta y Eventual Sequía de las Illes Balears (PESIB) obliga a los suministradores de agua que operan con camiones cisterna a sustituir al menos el 50% del volumen de agua extraída de pozos por agua procedente de desaladoras.

AGUA

La CHT comienza a trabajar en los cauces en el marco del convenio con Diputación

■ Se ha decidido comenzar por los tramos urbanos de Sigüenza y Molina

GUADALAJARA
 REDACCION

La Confederación Hidrográfica del Tago (CHT), organismo autónomo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y la Diputación de Guadalajara suscribieron un convenio de colaboración para la ejecución de actuaciones de conservación y mantenimiento de cauces de dominio público hidráulico en la provincia de Guadalajara el pasado mes de abril. El objetivo es fijar las líneas de colaboración entre estas Administraciones para llevar a cabo intervenciones que permitan la conservación, la recuperación y el mantenimiento de los cauces de dominio público hidráulico en el ámbito de la provincia de Guadalajara.

Dotación presupuestaria

Dicho convenio fue publicado por Resolución de 13 de mayo de 2025 (BOE de 19 de mayo de 2025). La dotación presupuestaria es de 1.250.000 euros, financiada en un 80 por ciento por la Diputación y un 20 por ciento por la CHT. Su duración es de dos años, con la posibilidad de ser prorrogado otros dos en función del estado de ejecución de las actuaciones.

Las actuaciones se centran en mejorar la continuidad fluvial, la estructura del trazado y lecho de los cauces, y en recuperar antiguos meandros. Además, se realizarán podas y desbroces en la vegetación de ribera que mejoren su composición y estructura. Se llevará a cabo la retirada de elementos obstructivos, la estabilización de márgenes en zonas con riesgo, la eliminación de infraestructuras obsoletas y la recuperación de cubierta vegetal en márgenes y riberas. Todo ello con el fin de conservar y mantener el dominio público hidráulico, el buen estado de las masas de agua y paliar los efectos de las inundaciones y sequías.

El ámbito de actuación principal son los tramos urbanos de cauces públicos, los tramos de cauces afectados por obras de paso de la Red Provincial de carreteras titularidad de la Diputación.



Dos de los puntos en los que se está trabajando desde el pasado 8 de septiembre.

Las principales líneas de actuación son conservación, recuperación y mantenimiento con atención principal a los tramos urbanos

Comienzo de las actuaciones

Una vez se constituyó la Comisión Mixta para el desarrollo de los trabajos recogidos en el Convenio, tanto Diputación como CHT han propuesto varios tramos de cauces donde sería más aconsejable y/o urgente la intervención. La visita técnica a los tramos se está llevando a cabo por los técnicos del Área de Gestión Medioambiental de la Comisaría de Aguas y, con el fin de iniciar cuanto antes las actuaciones, se han seleccionado los tramos urbanos en los municipios de Sigüenza y Molina de Aragón. En **Molina de Aragón** se va a actuar en un tramo de alrededor

de 700 metros del río Gallo realizando trabajos selvícolas para la mejora de la vegetación existente. Se contempla la retirada de los tapones de vegetación en el cauce, la eliminación de pies muertos y aquellos cuyo estado fitosanitario es deficiente y pueden caer sobre el cauce o en la ribera, y se eliminará la parte de carrizo que pueda afectar a las condiciones hidráulicas de los puentes y obras de paso.

En **Sigüenza** se ha comenzado a actuar en dos zonas: la primera de ellas es en el cauce del Henares en su cruce con la GU-127 hacia la pedanía de Mojares, que presenta problemas de inundación cuando

hay tormentas. Se retirarán los sedimentos acumulados en la obra de paso y se eliminará un tramo de carrizo, realizando una plantación de especies arbóreas con el fin de sombrear la zona y evitar la proliferación de las especies heliófilas. El segundo tramo es el tramo urbano de Sigüenza en el que se han observado varios tapones de vegetación en el cauce, además de árboles muertos y decrepitos en la ribera que pueden afectar a la dinámica fluvial. Se retirarán estos árboles, plantando nuevos pies.

Estas dos actuaciones comenzaron a ejecutarse en la semana del 8 de septiembre con una duración aproximada de dos semanas, dependiendo de las condiciones meteorológicas. Para la ejecución material de los trabajos, la CHT ha realizado un encargo al propio Tragsa.



Planta desaladora en la región de Atacama (Chile) de GS Inima. Fotografía cedida por la empresa.

AGUA

GS Inima, una antigua joya pública que pasa a manos emiratíes. La empresa de gestión del agua fue comprada en agosto por Taqa, energética estatal de Abu Dabi, por 1.200 millones de dólares

Por **Pilar Calleja**

El agua es uno de los elementos más valiosos del planeta. Gestionar bien los recursos hídricos es una fuente de riqueza económica y social para cualquier país. Pero el cambio climático, con sus recurrentes sequías e inundaciones, y el esperado incremento del 1% del consumo mundial en los próximos 30 años, según Goldman Sachs, la ha convertido en un recurso cada vez más escaso. Algo que ha transformado este preciado bien en un negocio rentable.

A mediados de los años cincuenta del siglo XX, el extinto Instituto Nacional de Industria (INI) apostó por la creación de una empresa especializada en el tratamiento de agua. Con el nombre de Inima construyó la primera planta desaladora por ósmosis inversa del mundo en Cabo Verde en 1968 y dos años después la primera desaladora en España, en Lanzarote.

La actual GS Inima no ha parado de crecer en sus más de 60

años de vida, en los que también ha pasado por varios dueños. Del INI primero y la Sepi después, fue privatizada en 1998 con su venta a la constructora OHL (hoy OHLA). En 2012 fue adquirida por 231 millones de euros por GS Engineering & Construction Corporation, una multinacional cotizada de Corea del Sur, creada tras una escisión del grupo LG. El pasado año, la asiática le colgó el cartel de "se vende" y, tras varias ofertas, la energética emiratí Taqa se ha llevado el gato al agua. La estatal de Abu Dabi —conocida en España por su fallida oferta pública de adquisición (opa) sobre Naturgy—, con negocios en el sector del agua, el petróleo y la electricidad, ha cerrado la adquisición por 1.200 millones de dólares. Inima ha declinado valorar la operación, que se hizo pública en agosto.

La firma se centra en el diseño, construcción, financiación y la operativa a largo plazo de todo tipo de plantas de tratamiento de aguas (residuales, potabilizadoras o desalinizadoras), además del su-

ministro, abastecimiento y gestión comercial en diferentes ciudades. Cuenta con una plantilla de 2.000 empleados, 600 en España, y una cartera por valor de 10.400 millones de euros, "solo con lo contratado, sin añadir expectativas", concreta Marta Verde, consejera delegada de GS Inima. Su facturación en 2024 creció un 11%, hasta los 388 millones de euros, y su ebitda fue de 106 millones. "Este año ha supuesto un crecimiento significativo, mayor, nos vamos a acercar

El pasado año facturó 389 millones de euros y suma una cartera de negocio de más de 10.000

Para ser más competitiva, ha creado 16 plantas de energía fotovoltaica

a los 600 millones en 2025 por los nuevos proyectos", subraya la directiva. Una subida que Verde aspira a mantener en los próximos años en más de 500 millones.

El negocio concesional, el principal, que supone un 78% de su facturación, es transversal a todas las verticales. Sus contratos a largo plazo (hasta 35 años) implican un bajo riesgo económico, aunque, como cita la directiva, una licitación puede tardar en resolverse entre cuatro y cinco años, y con suerte sale una de cada diez. "Las concesiones dan estabilidad a la compañía y a su cartera de proyectos", explica. Además, justifica Verde, este tipo de negocio es una buena manera de entrar en los mercados y de hacerlo con vocación de permanencia. "No somos unos oportunistas. No llegamos, recogemos y nos vamos. Como poco vamos a estar 20 años. Entendemos el negocio del agua como un compromiso con el país".

Actualmente, GS Inima gestiona 36 concesiones en 13 países y está presente en cuatro de los cinco continentes, salvo en Australia. Su cartera internacional predomina frente a la nacional, por el tamaño de los proyectos. Chile, México, Estados Unidos, Vietnam, Corea, Brasil, Argelia, Omán o Abu Dabi son algunos de sus destinos más relevantes. "Brasil supone alrededor de un 30% de nuestro negocio y estamos entre las cinco empresas más importantes del sector en el país. Oriente Próximo asume un porcentaje similar, sobre todo en el negocio de la desalinización, y nos posicionamos entre las cuatro más relevantes", confirma Verde.

En Brasil, el grupo cuenta con varios planes de envergadura. Entre ellos, el abastecimiento de agua a grandes poblaciones como Brodowski o la gestión en Vitória (capital del Estado Espírito Santo) de casi la mitad de las aguas re-

siduales para transformarlas en agua limpia y en el que se invertirán 43,2 millones de euros. También en junio de este año y en este mismo Estado, GS Inima se ha adjudicado el proyecto Bloque I para el tratamiento y depuración de aguas residuales y su distribución a 35 municipios. Un contrato a 25 años al que se destinarán 870 millones de euros.

En Oriente Próximo destacan, entre otros, la puesta en marcha de la planta desaladora Barka V en el sultanato de Omán, con una capacidad de 100.000 m³/día. También acaban de cerrar la financiación del proyecto Ghubrah III, la mayor planta desalinizadora del país, con una inversión de 370 millones de dólares. En Abu Dabi gestionan el proyecto Shuweihat 4, una de las plantas desalinizadoras más grandes de la zona, en este caso en colaboración con su comprador Taqa.

España y Portugal

España y Portugal (los dos únicos países de Europa en los que opera GS Inima) también están en su cartera de negocio, aunque, de momento, en menor medida. En el país vecino construirán la primera planta desaladora en la zona del Algarve, con una inversión de 100 millones de euros. "Tenemos muchos ojos puestos encima. Es la primera de gran capacidad del país y cubrirá aproximadamente el 20% del consumo urbano de agua en esta zona", indica.

Mientras, en España, que recoge un 20% del peso del negocio, GS Inima participa, entre otros proyectos, en la modernización y digitalización del sistema de depuración de aguas residuales de Numancia de la Sagra (Toledo), la digitalización del ciclo integral del agua en Soria, en la planta de bioreciclaje en Cádiz, en la operación y mantenimiento de las desaladoras de Alicante y Valdelentisco (Murcia) o en la extensión de concesiones del ciclo integral del agua en los municipios cántabros de Noja y Marina de Cudeyo.

Una larga lista de destinos y proyectos que no impiden a la empresa mirar otros horizontes. "Queremos intentar lo de nuevo en Arabia Saudí, donde no ganamos la licitación a la que nos presentamos hace tiempo. Queremos explorar Europa, sobre todo Italia en el sector de la desalación o potenciar Chile. Buscamos expandirnos poco a poco, no llegamos a 17 países a la vez", subraya.

Pero no solo de agua vive GS Inima. Hace casi una década, la compañía decidió entrar en el sector de la energía fotovoltaica por el alto consumo de las desalinizadoras. "Era una necesidad básica y una tendencia del mercado. El nexo agua y energía es ineludible si queremos cumplir con los compromisos ESG". De momento tienen 16 plantas pero no van a convertirse en una fotovoltaica. "Esta línea es un complemento para ser más competitivos. Solo suma un 3% de la facturación", concluye.

Gloria Martín Valcárcel. PRESIDENTA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR

Esta ingeniera química asume la gestión de una cuenca que cuenta con 900.000 hectáreas de regadíos y de la que también depende buena parte de la recuperación de Doñana

JUAN M. MARQUÉS PERALES

Gloria Martín Valcárcel es desde julio la nueva presidenta de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Ingeniera química y licenciada en Derecho, es una persona de la casa con dos décadas de experiencia en este organismo del Ministerio de Transición Ecológica que gestiona, entre otros, una cuenca con 900.000 hectáreas de regadío.

–Con septiembre se acaba el año hidrológico, después de haber pasado por el verano más caluroso del que hay registro, ¿hay agua suficiente en los embalses para el riego y el abastecimiento urbano?

–La situación es mejor que en los últimos seis años. Eso no significa que sea muy buena, pero es verdad que es mucho mejor que entonces. Lo que pasa es que en los últimos dos años, que ha sido cuando hemos empezado a mejorar, ha llovido de modo muy irregular y las situaciones son diferentes. Sevilla y Huelva están bastante mejor, Jaén va después y en Granada tenemos sistemas en emergencia y en alerta. Para que se haga una idea, de la media histórica de los últimos 25 años en Sevilla, ha llovido un 60%. Y en Granada un 10% menos de su media.

–Pero hay suficiente agua embalsada para consumo humano y riegos, ¿no?

–El consumo está plenamente, garantizado por lo menos para los próximos tres años. El riego va a depender de lo que llueva este año, la campaña se acaba el 30 de septiembre y, prácticamente, hemos desembalsado gran parte de lo que se autorizó, un poco menos de esos 1.200 hectómetros cúbicos.

–¿Por qué menos de lo autorizado?

–El año no estaba resultando bueno hasta que en marzo se

“El consumo de agua está plenamente garantizado para tres años”



La nueva presidenta de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Gloria Martín, en su despacho de Sevilla.

concentraron cuatro borrascas importantes, y los agricultores ya habían hecho una planificación con la previsión de que la dotación no iba a ser muy alta, con cultivos que demandaban menos consumo. Y, por otra parte, están haciendo un esfuerzo muy importante de ahorro y de eficiencia.

–Con temperaturas tan altas como las de este verano, ¿se nota mucho la merma por evapotranspiración?

“El riego dependerá de lo que llueva; ya se ha desembalsado gran parte de lo autorizado”

–No es un factor significativo para los hectómetros cúbicos que se manejan. Me lo preguntaron en la primera quincena de agosto, cuando tuvimos una ola de calor de 16 días con 44 grados. Pero otros años hemos estado a 42 grados. Quiero decir que esa diferencia de dos o tres grados no afecta significativamente. No es un factor decisivo en cuanto a las reservas.

–Hay quien está solicitando nuevas hectáreas de regadío, por ejemplo, olivereros de Jaén.

–En la junta de gobierno de la Confederación Hidrográfica del 28 de julio de 2005 se estableció que no se iban a incrementar las hectáreas de regadío de la cuenca salvo las que

ya estuvieran planificadas. La única manera de poner alguna hectárea más es por volúmenes de agua regenerada o ciertas ampliaciones en base a ahorros. En la cuenca se ha hecho un esfuerzo muy grande a lo largo de los últimos años, el 80% de los regadíos se ha modernizado y hay que seguir en ello. En el caso de los cultivos de arroz, por ejemplo, se ha modernizado prácticamente la margen izquierda del Guadalquivir, y ahora se está

“El único modo de aumentar el regadío será mediante ahorros o aguas regeneradas”

trabajando en la derecha, se ha comenzado por un recrecimiento del canal. Es que hay que tener en cuenta que el 86% del consumo de la cuenca es agrícola.

–¿En Doñana se han reducido las hectáreas que se riegan sin concesiones, de modo ilegal?

–Sí, se ha pasado a 547 hectáreas [la anterior medición era de 704 hectáreas]. Nosotros llevamos trabajando en Doñana muchos años, se ha hecho un esfuerzo importante tanto en el control como en la vigilancia y creo que el agricultor es cada vez más consciente de que eso es insostenible, no se puede estar al margen de la administración ni al margen de la ley. El objetivo es que lo que no pueda regularizarse no siga ahí.

–También hay riegos con autorización en ese entorno que han terminado por sobreexplotar varias masas de agua de Doñana.

–Hemos dado pasos muy importantes. Hay tres masas de agua que están declaradas en mal estado cuantitativo, la Rocina, Almonte y Marismas. En la Rocina se han aprobado los estatutos de la

Comunidad de Usuarios de Masas de Aguas Subterráneas (Cumas), que es el primer paso importante para que ellos se organicen. Hay muy pocos precedentes en España, y a principios de septiembre celebramos la primera junta de explotación. En base a una metodología que se ha establecido en el programa de actuación, y viendo los recursos disponibles en esa masa, la demanda y la pluviometría se decide el régimen de extracciones para la siguiente campaña, ya se ha establecido para este año y se hará en años sucesivos. Y nuestra intención es que eso se haga también en Almonte y Marismas, para las que ya se han redactado los estatutos.

CRISIS HÍDRICA | EL EQUILIBRIO DEL MEDIO AMBIENTE, LA ECONOMÍA Y EL HOMBRE

ENRIQUE BERMÚDEZ (EFE)

Andalucía perderá después de este caluroso verano casi una cuarta parte de sus reservas de agua en los embalses, pantanos que iniciaron la época estival al 57% de su capacidad después de las copiosas lluvias de otoño y primavera, y ahora lo terminarán alrededor del 45%, con unos 1.600 hectómetros cúbicos (hm3) menos.

El consumo durante este verano –a falta de los datos de la última semana de la estación– supera al del verano pasado, cuando las restricciones eran mayores a causa de la delicada situación de sequía. Las lluvias de final de 2024 y de 2025 permitieron suavizar esas medidas y abrir el grifo en el uso, aunque los embalses siguen gozando de buenas reservas.

43%

Capacidad. Es el porcentaje de los embalses al final de un verano que inició con el 57%

Andalucía, cuya capacidad total se aproxima a los 12.000 hm3, sobrepasará el estío con menos de 5.400 hm3 si no se producen lluvias de última hora en los próximos días. Las cifras actuales suponen que Andalucía terminará el verano mejor de lo que lo empezó en 2024, cuando pasó del 41% a terminarla al 29%.

La demarcación hidrográfica del Guadalquivir pasa de empezar el verano casi al 57% de capacidad a terminarlo alrededor del 43%, con una ba-

Andalucía pierde en verano casi una cuarta parte de las reservas de agua

El consumo ha sido más alto este verano a causa del final de las restricciones que la sequía obligó a poner en marcha el pasado año



El embalse de la Viñuela en Málaga, en un nivel notable después de las lluvias de la primavera y el otoño anterior.

jada del 23,5% de sus reservas, que se sitúan en 3.504 hm3.

El descenso es mayor en las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, donde se mantuvieron más restricciones por el particular impacto de la sequía en las provincias de Almería y Málaga, pero donde hay ma-

yor presión turística. La bajada ha sido de aproximadamente el 36% de las reservas. La cuenca del Guadalete-Barbate terminará el verano al 43% de su capacidad después de una bajada del 16% en estos meses, mientras que la cuenca del Tinto-Odiel-Piedras-Chanza finalizará la época estival al 55%, lo que supone un 20% menos que a finales de junio.

Los comités de sequía que antes del verano suavizaron las restricciones por la buena situación de los embalses se volverán a reunir en otoño, una vez que finalice el actual año hidrológico el 30 de sep-

tiembre, según ha informado la Junta. El Gobierno andaluz ha hecho un llamamiento a la prudencia y a “no bajar la guardia”, ya que está haciendo mucho calor en verano y no se prevén precipitaciones.

La situación más preocupante se da en la provincia de Almería, donde el embalse de Cuevas de Almanzora, por ejemplo, está al 6,5% de su capacidad, y el de Beninar, al 12,5%.

En Málaga, embalses que vivieron una situación muy complicada durante el pasado año, se recuperaron y mantienen buen nivel, como es el caso de Conde de Guadalhorce, casi al 53%, o de La Viñuela, casi al 44%.

La Agencia Estatal de Meteorología espera que el otoño meteorológico en Andalucía,

La presión turística se ceba con las Cuencas Mediterráneas, donde el descenso es mayor

que comenzó el 1 de septiembre, tenga una “alta probabilidad” de ser más cálido de lo normal y que también pueda llover menos de lo que es habitual en este periodo.

Según sus predicciones, existe un 45% de probabilidad de que septiembre, octubre y noviembre puedan ser más secos y de que falten entre 10 y 50 litros por metro cuadrado de precipitaciones para alcanzar la cifra media. Este verano ha sido el más cálido en Andalucía desde 1961.



Un núcleo urbano acosado por la sequía.

El agua dulce del planeta está, literalmente, volatilizándose. La tendencia es más severa de lo que se suponía, según las últimas investigaciones. Además, desde 2014 las regiones más secas han pasado de estar en el hemisferio sur a situarse, sobre todo, en la mitad norte de la Tierra

El agua dulce se agota más rápido de lo esperado

JOAN LLUÍS FERRER



¿Qué porcentaje del planeta Tierra está formado por agua? En realidad, es poquísimo. Aunque los océanos cubren alrededor del 70% de la superficie del globo, los mares son poco profundos en comparación con el radio total de la Tierra. Si toda el agua que hay en el mundo se pudiera reunir en una bola, su radio sería sólo de unos 700 kilómetros, menos de la distancia Barcelona-Málaga. Pero si solo tuviéramos en cuenta el agua dulce existente, entonces el tamaño de dicha bola sería muchísimo menor. Es decir, contrariamente a lo que pueda parecer, hay muy poca agua disponible para consumo humano y,



Una niña acarrea bidones para ir a buscar agua.

además, se agota de forma acelerada.

Recientes investigaciones realizadas a partir del estudio de más de dos décadas de observaciones por satélite, revelan que los continentes de la Tierra experimentan una pérdida de agua dulce sin precedentes desde 2002, impulsada por el cambio climático, el uso insostenible de las aguas subterráneas y las sequías extremas. El estudio, dirigido por la Universidad Estatal de Arizona (ASU) y publicado en *Science Advances*, destaca la aparición de cuatro regiones de «megasequedad» a escala continental, todas ubicadas en el hemisferio norte, y advierte de graves consecuencias para la seguridad hídrica, la agricultura, el aumento del nivel del mar y la estabilidad global.

El equipo de investigadores señala que las zonas terrestres secas se expanden a un ritmo que duplica aproximadamente el tamaño de la España peninsular cada año. Además, la velocidad a la que las zonas ya secas se vuelven aún más secas supera el ritmo al que las zonas húmedas se vuelven más húmedas, lo que revierte los patrones

Las áreas secas de la Tierra crecen a un ritmo que duplica la superficie de España cada año

hidrológicos tradicionales. El balance final es un aumento creciente y nunca visto de los suelos áridos.

Las implicaciones negativas de esto para el agua dulce disponible son alarmantes. El 75% de la población mundial (101 países) ha estado perdiendo agua dulce durante los últimos 22 años. Según las Naciones Unidas, se prevé que la población mundial seguirá creciendo durante los próximos 50 a 60 años, al mismo tiempo que la disponibilidad de agua dulce se reduce drásticamente.

Los investigadores identificaron cuáles son las fuentes de agua que más se están reduciendo en la Tierra y descubrieron que el 68% son aguas subterráneas, hecho que además contribuye decisivamente a la subida del nivel del mar.

«Estos descubrimientos envían el mensaje más alarmante conocido hasta la fecha sobre el impacto del cambio climático en nuestros recursos hídricos», afirma en un comunicado Jay Famiglietti, investigador principal del estudio y profesor de Futuros Globales de la Escuela de Sostenibilidad de la ASU. «Los continentes se están secando, la disponibilidad de agua dulce está disminuyendo y el aumento del nivel del mar se está acelerando. Las consecuencias de la continua sobreexplotación de las aguas subterráneas podrían socavar la seguridad alimentaria e hídrica de miles de millones de personas en todo el mundo. Este es un momento en el que todos debemos poner manos a la obra: necesitamos medidas inmediatas para garantizar la seguridad hídrica mundial».

Los investigadores evaluaron más de dos décadas de datos de las misiones germano-estadounidense Gravity Recovery and Climate Experiment (GRACE) y GRACE-For-

Publicación	Diario de Mallorca	General, 43
Soporte	Prensa Escrita	
Circulación	25 000	
Difusión	20 180	
Audiencia	75 000	

Fecha	21/09/2025
País	España
V. Comunicación	9 849 EUR (11,568 USD)
Tamaño	297,15 cm² (47,7%)
V.Publicitario	1870 EUR (2196 USD)

llow On (GRACE-FO), analizando cómo y por qué el almacenamiento de agua terrestre ha cambiado desde 2002. Estas reservas de agua terrestre incluyen toda el agua de la superficie y la vegetación de la Tierra, la humedad del suelo, el hielo, la nieve y el agua subterránea.

«Es sorprendente la cantidad de agua no renovable que estamos perdiendo», afirma Hrishikesh A. Chandanpurkar, autor principal del estudio. «Los glaciares y las aguas subterráneas profundas son como el dinero en el banco. En lugar de utilizarlos solo en épocas de necesidad, como una sequía prolongada, los damos por supuestos. Además, no intentamos reponer los sistemas de agua subterránea durante los años húmedos, lo que nos lleva a una inminente quiebra del agua dulce».

Punto de inflexión y agravamiento

El estudio identifica lo que parece ser un punto de inflexión producido alrededor de 2014-2015, durante un período considerado como «mega años de El Niño». Entonces, los extremos climáticos comenzaron a acelerarse y, en respuesta, el consumo de aguas subterráneas aumentó y la desecación continental superó las tasas de derretimiento de los glaciares y las capas de hielo.

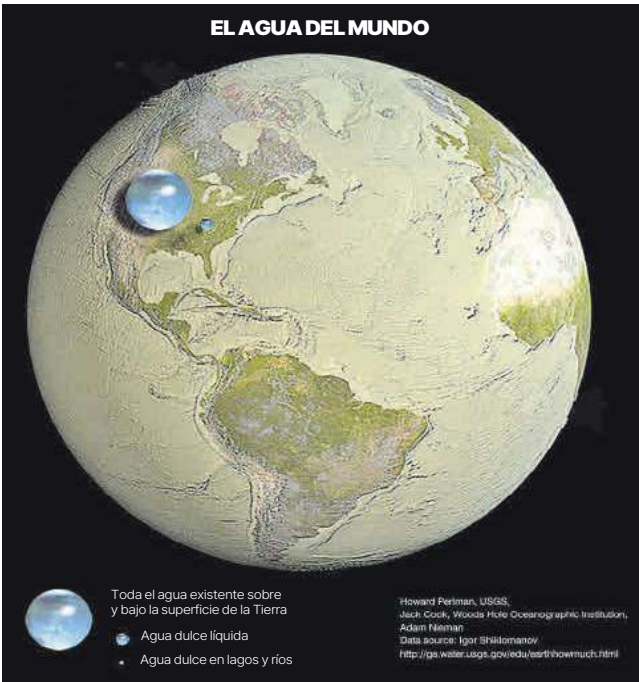
Además, el estudio ha desvelado una oscilación que no había sido documentada hasta ahora: después de 2014, las regiones más secas pasaron de estar ubicadas principalmente en el hemisferio sur a estar emplazadas principalmente en el norte, y viceversa en el caso de las regiones húmedas.

Uno de los principales factores que contribuyen a la desecación continental es el aumento de las sequías extremas en las latitudes medias del hemisferio norte, por ejemplo, en Europa. Además, en Canadá y Rusia, el derretimiento de la nieve, el hielo y el permafrost (suelo helado permanente) aumentó durante la última década, y el continuo agotamiento de las aguas subterráneas a nivel mundial es un factor importante.

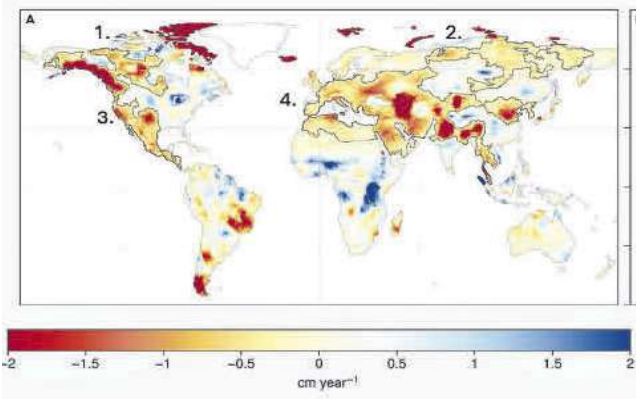
En un estudio previo, miembros del equipo analizaron el almacenamiento de agua terrestre a partir de datos satelitales del período 2002-2016. Pero en el nuevo estudio, el equipo amplió su análisis de datos hasta veinte años y descubrió que la desecación continental avanza a galope tendido. Diversos patrones regionales de desecación y puntos críticos en la pérdida de reservas de agua terrestre están ahora interconectados, formando las cuatro mega-regiones de desecación continental.

Estas cuatro mega-regiones de desecación mundial son el Sudoeste de América del Norte y América Central, Alaska y el norte de Canadá, el norte de Rusia, Oriente Medio-Norte de África y Paneurásia, vasta región que incluye Barcelona, India, Ucrania a las llanuras del norte de China.

De hecho, el estudio mostró que, desde 2002, solo los trópicos han seguido aumentando su humedad en promedio según la latitud, algo que no predecían los modelos climáticos del IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático), que usan sofisticados programas



Volumen de toda el agua existente en el planeta Tierra.



Tendencia de las reservas de agua dulce en el planeta (2003-2024).

informáticos utilizados para proyectar escenarios climáticos futuros.

La magnitud sin precedentes de la desecación continental amenaza la agricultura y la seguridad alimentaria, la biodiversidad, el suministro de agua dulce y la estabilidad global.

«Esta investigación es importante. Demuestra claramente que necesitamos urgentemente nuevas políticas y estrategias de gestión de las aguas subterráneas a escala global», afirma Famiglietti, quien fue científica principal del agua en el Labora-

torio de Propulsión a Chorro de la NASA.

El estudio insta a tomar medidas inmediatas para frenar y revertir el agotamiento de las aguas subterráneas, proteger los recursos de agua dulce restantes y adaptarse al creciente riesgo de escasez de agua e inundaciones costeras.

Más noticias y reportajes en la web

Medio Ambiente

Búscala en el menú web de este diario Información actualizada diariamente



Depuradora de aguas residuales de sa Coma, en Eivissa.

Recursos hídricos

El Govern ha pagado un millón de euros en sueldos ficticios en todas las depuradoras de Eivissa

El Pacto de Progreso y el PP permitieron a la concesionaria de las zonas 1 y 2 el incumplimiento durante cinco años del «mínimo establecido de trabajadores», y solo reclamaron in extremis al agotarse el contrato

MATÍAS VALLÉS
Palma



Los empleados ficticios pagados por los Govers del Pacto de Progreso y del PP en depuradoras de aguas residuales no se limitaron a la denominada «Zona Eivissa 2», con 50 meses de abono de salarios injustificados a la empresa contratada por la administración autonómica, tal como adelantó este diario. En la «Zona Eivissa 1» se han repetido los mismos incumplimientos, incluso en mayor proporción de acuerdo con las cantidades tardíamente reclamadas. Según los datos a los que ha tenido acceso este diario sin colaboración alguna de la conselleria de la Mar del PP, responsable de lo ocurrido en continuidad con el departamento de Medio Ambiente

que controlaba Més, la cantidad reclamada por haber «incumplido la obligación de disponer del personal mínimo» en las depuradoras se eleva a 822 mil euros, en dos «penalizaciones» de 426 mil en Eivissa 1 y 396 mil euros en Eivissa 2. Sin embargo, el Govern ha reconocido mediante WhatsApp que «hay al menos tres expedientes en tramitación por incumplimientos y reclamaciones de pagos pendientes, que ahora mismo se encuentran en trámite y no son firmes». Por tanto, la cantidad total reivindicada se aproxima como mínimo al millón de euros. La tardanza en la detección y denuncia del pago de sueldos falsos, admitido hoy por el Govern, ha permitido que el incumplimiento «injustificado» se prolongara durante «cincuenta meses del contrato de explotación» en Eivis-

sa 2. En el caso de Eivissa 1, se advierte asimismo que dado el «déficit de personal respecto al contractual, solo se ha cumplido con el compromiso» en nueve meses durante los años comprendidos íntegramente de 2020 a 2024. Los sendos «informes técnicos» que acreditan un incumplimiento masivo próximo al millón de euros en Eivissa 1 y 2 vienen firmados por los dos mismos funcionarios. En la evaluación no se explica en ningún momento por qué no se alcanzó la conclusión durante los cinco años de incumplimiento sistemático, y quiénes eran los responsables inmediatos de las verificaciones en las fechas de vigencia del contrato. En medio de la pasividad exhibida por el Pacto y el PP a la hora de defender los dineros públicos, la conselleria de la Mar transmite vía

WhatsApp que «en ningún momento se ha mirado hacia otro lado», cuando en realidad se «ha mirado hacia otro lado» durante cinco años, de acuerdo con los diagramas de personal que ahora aportan los propios inspectores del departamento. El Govern defiende que «se han asumido las responsabilidades que correspondían y se ha trabajado con total rigor». En los informes técnicos de que dispone este diario, no se deriva ninguna «asunción de responsabilidad» hacia los funcionarios o cargos políticos que puedan verse involucrados, a pesar de que los peritajes tienen como destinatario el consejo de administración celebrado el pasado febrero por Abaqua. Esta agencia pública se responsabiliza de la depuración de aguas residuales. En Eivissa 1 y 2, la compañía

contratada por un importe total de casi trece millones de euros para la gestión depuradora fue Cadagua SA, englobada en el gigante Ferroviario Construcciones. En la dramatización con retraso llevada a cabo por vía electrónica por el Govern, se resalta ahora que «la empresa implicada ya no mantiene ningún vínculo contractual con Abaqua en Eivissa, puesto que el contrato llegó a su término y, por tanto, actualmente no presta ningún servicio en la isla». El Pacto de Progreso suscribió el contrato incumplido, y en los años de 2020 a 2023 se registró el grueso de los falsos empleados que hoy reconoce el Govern. Sin embargo, el PP toleró también los «incumplimientos» durante un año. Pese a ello, se destaca hoy que «se trata de un asunto de carácter técnico y jurídico que tiene su origen en situaciones producidas en años anteriores». Por ello, «se ha actuado siempre siguiendo de forma estricta las indicaciones tanto de la asesoría jurídica de Abaqua como de la Abogacía de la Comunidad Autónoma». Por tanto, el Consolat está al tanto de lo ocurrido. Pese al esfuerzo por aureolar burocráticamente una factura mi-

Pese a la gravedad de la situación, el Ejecutivo no transmitió los hechos a la opinión pública

llonaria, los empleados ficticios pagados con fondos públicos preocupan en la conselleria del Mar hasta el punto de que este diario no necesitó especificar el asunto a tratar, para recibir las escuetas y anónimas notas referidas. Además, los «informes técnicos» se guardan notablemente de atacar directamente a la empresa contratada, con la cual forzosamente se han mantenido relaciones institucionales. La cúpula de la conselleria se manifiesta con menos contemplaciones sobre la brusca ruptura de relaciones. Las penalizaciones que se aproximan al millón de euros se ajustan a la escala básica contenida en el pliego de bases, «tres mil euros por cada trabajador que falte un mes», sin estipular ningún recargo adicional ante la magnitud de una desatención que atacaba directamente a la depuración en una zona tan sensible como Eivissa. Pese a que la conselleria reconoce implícitamente la gravedad de la situación, en ningún momento la transmitió a la opinión pública. «Sanciones» que afectan directamente al medio ambiente, por un monto de un millón de euros, suelen merecer la publicidad de las administraciones. Aquí se prefiere el secreto. ■

Las medidas decretadas por la sequía tardarán dos meses en implantarse

► La Alianza por el Agua lamenta los plazos que fija el Plan Especial del Govern balear

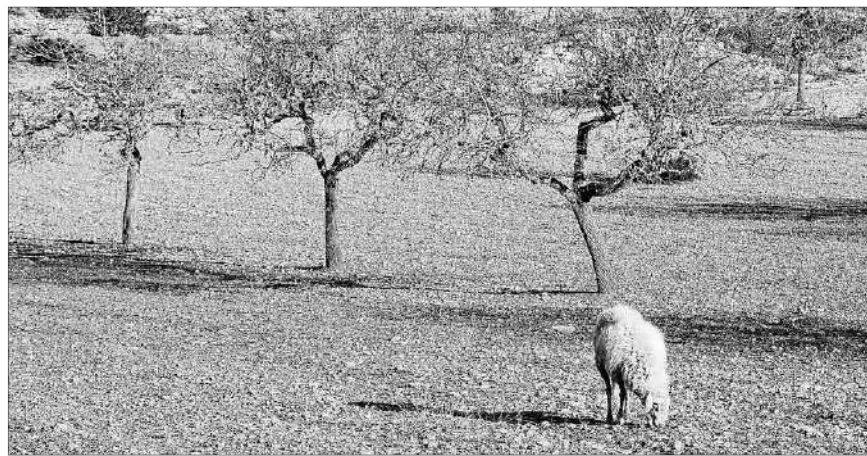
S. Ribas | IBIZA

La isla de Ibiza se encuentra en alerta por sequía puesto que las reservas hídricas el pasado mes de agosto descendieron del 29% al 27%. Sin embargo, deben pasar dos meses para que se comiencen a aplicar las medidas contempladas por el Govern en su Plan Especial de Actuación en Situaciones de Alerta y Eventual Sequía de Baleares que data de 2017. «También tendrían que pasar dos meses consecutivos para que se declare la sequía porque ahora estamos en alerta.

Desde la Alianza por el Agua vemos insuficiente este procedimiento administrativo porque la realidad es mucho peor que los escenarios planteados», afirmaron. La entidad alertó de que, según el Plan Especial, pasará el verano y «no se aplicarán todas estas medidas urgentes que llevamos pidiendo desde hace meses».

En relación a Ibiza, y en base al Plan Especial de Actuación, el Ejecutivo autonómico contempla una serie de actuaciones operativas que las entidades gestoras del suministro tienen la obligación de seguir. Entre ellas, deberán intensificar las campañas de concienciación de ahorro, aumentar el uso de aguas regeneradas hasta la máxima capacidad y poner en funcionamiento los pozos de garantía.

Aquellas entidades gestoras con conexión a desalinizadoras deberán usar agua desalada al máximo de la capacidad de suministro de la infraestructura e iniciar restricciones de consumo de agua. Las que no tengan conexión a desalinizadoras deberán continuar o ampliar las restricciones obligatorias, tales como limitar el riego de jardines. Entre otras actuaciones contempladas para el estado de sequía, los



La isla de Ibiza se encuentra en alerta por sequía.

regantes con concesión para regar con aguas subterráneas tendrán la obligación de limitar el consumo, mientras que también las viviendas aisladas con pozo propio tendrán la obligación de reducir un 20% el gasto de agua.

La Administración competente en materia de turismo tendrá que comunicar el estado de alerta por sequía a los establecimientos turísticos ubicados en las unidades de demanda afectados. La Alianza explicó que, en un escenario de prealerta por sequía, ya se indica que el consumo en rústico debe reducirse un 10%, pero dudó de que alguien haya controlado esta cantidad. Por tanto, cuando deban comenzar a aplicarse las medidas antisequía, la entidad reconoció temer que esa reducción del consumo del 20% en las viviendas en rústico difícilmente se vaya a controlar. Ante la situación actual, la Alianza

por el Agua exigió, entre otras acciones inmediatas, un mayor control de los grandes consumidores en los pozos a través del uso de contadores digitales o bien a través de celadores y personal de la Administración.

Ayuntamientos como el de Santa Eulària recordaron ayer que, ante esta situación de alerta por sequía, trabajan desde hace tiempo en el uso racional del agua, con un Plan de Gestión Sostenible en vigor. Ya durante la prealerta, el Consistorio anunció en los meses centrales de la temporada la limitación del suministro a grandes consumidores, lo que ha permitido ahorrar casi 50.000 m3 de agua desde hace dos años.

Además, en Santa Eulària las duchas y lavapiés en las playas del municipio han permanecido cerrados durante el verano, mientras que las fuentes, de circuito cerrado,

han seguido funcionando puesto que no necesitan una inyección de agua para estar en activo.

En el municipio de Ibiza, el concejal responsable Jordi Grivé también aseguró que en el Ayuntamiento no han esperado a que oficialmente se declare esta alerta por sequía y han venido trabajando en esta cuestión desde hace tiempo. En primer lugar, han 'desatascado' una contrata que llevaba más de diez años sin inversiones.

«También, hemos sido pioneros en un proyecto de sellado de filtraciones de agua de mar para que ésta llegue a la depuradora en condiciones de ser reutilizada. Hemos aprovechado el agua de los niveles freáticos que se bombeaba al alcantarillado desde un parking, controlando mucho los consumos municipales», concluyó. Vila, además, ha suspendido la extracción de agua de los pozos.

Adiós al usar y tirar: un nuevo modelo de consumo se abre paso



A la espera de la nueva regulación sobre la economía circular, más empresas y consumidores eligen reparar antes que reemplazar productos

Nuria Díaz

Taller de reparación textil, integrado en el programa Worn Wear de la firma estadounidense Patagonia.

Cuántas veces hemos oído aquello de “cuesta más reparar la cafetera que comprar una nueva?”. Durante décadas, la cultura del usar y tirar ha marcado nuestra forma de consumir, dejando tras de sí montañas de residuos. Pero algo está cambiando: cada vez más empresas y consumidores apuestan por reparar en lugar de reemplazar, alargando así la vida de los productos y fomentando un modelo más circular y sostenible.

Según el *Estudio de Sostenibilidad y Consumo 2025* de Cetelem, 8 de cada 10 españoles valoran que los productos incluyan índices de reparabilidad y durabilidad, y un 66% incluso pagaría más por esta información. Las compañías saben que sumarse a esta tendencia fideliza clientes, pero, aun así, muchas lo hacen con cautela: “Los costes de mantener un stock de repuestos o de extender la garantía de calidad les frena”, apunta una fuente del sector.

Garantía de hierro

Patagonia es uno de los ejemplos más claros de cómo la reparación puede integrarse en la filosofía y el negocio de una empresa. Fundada en 1973, la marca estadounidense ha conseguido que su centro de Reno (Nevada) sea el mayor taller de ropa de Norteamérica, además de contar con más de 110 en todo el mundo. Solo en 2024 reparó más de 100.000 artículos, 30.000 de ellos en Europa. Bajo su “garantía irrompible”, animan a reparar convencidos de que esta tendencia se

● **Contra la obsolescencia y los residuos**

Hasta hace poco, la reparación de productos era solo una opción; pronto será una obligación. Según la Comisión Europea, desechar bienes aún útiles suponen 261 millones de toneladas de CO₂ más en la atmósfera, consume 30 millones de toneladas de recursos y genera 35 millones de toneladas de residuos al año, además de que los consumidores pierden unos 12.000 millones de euros al reemplazar en lugar de reparar.

La UE está impulsando normas para que los productos sean más duraderos y fáciles de arreglar, como el Reglamento de Ecodiseño —que exige durabilidad, repuestos y facilidad de desmontaje, e incluye un índice de reparabilidad en la etiqueta energética— y la Directiva de Derecho a Reparar. Esta última directiva garantiza el acceso a piezas, manuales y servicios autorizados. España traspondrá estas obligaciones mediante la ley de consumo sostenible, ahora en tramitación y pendiente de aprobación en el Consejo de Ministros.

Por el momento, la OCU recuerda que “solo hay directorios parciales” para localizar reparadores autorizados. Por su parte, APPLIA España (Asociación Nacional de Fabricantes e Importadores de Aparatos de Línea Blanca) ha propuesto una serie de medidas para fomentar la reparación: bonos al consumidor (como se hace en Austria, mediante fondos Next Generation); reducción del IVA en reparaciones (Portugal ha pasado del 23% al 6%); formación de técnicos especializados, y control de talleres irregulares sin acreditación, garantizando seguridad y calidad en el servicio.

impondrá. “Es estupendo ver que cada vez más marcas ofrecen estos servicios”, destacan desde la compañía. Los beneficios son claros: prolongar una prenda apenas nueve meses reduce en un 27% las emisiones de CO₂, en un 33% el consumo de agua y en un 22% los residuos.

Decathlon, que tiene en España su segundo mercado por facturación con 178 tiendas, también fue pionera. Su

primer centro en Badalona, inaugurado en 1992, ya contaba con un taller. Hoy su red internacional supera los 1.700 en todo el mundo, 143 de ellos en nuestro país. Solo en 2024 reparó más de tres millones de artículos, 439.000 en España. La compañía insiste en que los talleres no son un gasto, sino la clave para desarrollar modelos de negocio circulares. Desde 2002 ha profesionalizado el servicio: arreglos rápidos en tienda, y los más complicados —caso del afilado de esquís— en talleres urbanos o servicios especializados en centros regionales, en León o Barcelona.

A veces, que las cosas duren es señal de identidad. Como explican desde Tous, “la joyería es lo contrario al modelo de usar y tirar: una joya la guardas, la conservas, la reparas y la heredas de generación en generación”. La tradición empezó en 1965, cuando Rosa Oriol, cofundadora, abrió en la trastienda de su tienda en Manresa un pequeño taller donde “re-

Según la Comisión Europea, desechar bienes aún utilizables genera 261 millones de toneladas de CO₂ cada año

montaba” joyas. Hoy gestionan más de 700.000 servicios al año en 51 talleres de 25 países con 340 joyeros artesanos, y forman a jóvenes en la Tous School de Manresa, abierta en 2018 para preservar el oficio.

Apuesta por lo local

Un ejemplo más reciente con gran acogida es Zara Pre-Owned, lanzado en 2022 en el Reino Unido y extendido en 2023 a 16 mercados europeos —incluido el español—, así como a Estados Unidos el pasado año. Permite vender o donar prendas, y también arreglos de cualquier prenda de Zara —desde botones y cremalleras hasta costuras— con precios entre 2 y 6,5 euros (en España). “Las reparaciones solicitadas a través de nuestras tiendas son realizadas por más de 100 talleres locales, que recogen las prendas dos veces por semana y las devuelven en un plazo medio de dos o tres días”, explican desde Inditex.

En el sector del pequeño electrodoméstico, Jata ha hecho de la durabilidad y el uso de materiales locales su señal de identidad. La empresa navarra garantiza repuestos durante 10 años y combina 13 servicios técnicos externos con un centro en Tudela, donde en 2024 gestionó 15.168 reparaciones —menos que otros años pese al aumento de ventas— gracias a procesos más ágiles. Además, fabrica en España productos clave como planchas de asar, barbacoas y paelleros, y trabaja con proveedores locales para piezas esenciales. “Apostar por la producción local nos permite mantener un mayor control de calidad, impulsar el tejido industrial nacional y reforzar el valor de cercanía que caracteriza a nuestra marca”, explican.

Estos ejemplos demuestran que la reparación empieza a consolidarse como tendencia empresarial y cultural, y, aunque queda mucho camino por recorrer, el giro hacia un consumo más circular y sostenible no tiene vuelta atrás.

La Confederación del Júcar confiesa que nunca alertó sobre el peligro del barranco del Poyo

El presidente declara ante la juez de la dana que fue avisado a las 18.45 y guardó silencio: no lo comunicó al Cecopi ni a la Generalitat

TONI JIMÉNEZ - EDITORIAL Y PÁGINAS 16-17



La declaración de Miguel Polo, presidente de la CHJ, ante la juez se prolongó durante ocho horas. En la imagen, a su llegada al Juzgado de Catarroja

FOTO: ROBER SOLSONA / EP

El presidente de la CHJ admite ahora que no avisó al Cecopi del elevado caudal del Poyo

► Resta valor a la información sobre los caudales y carga contra la gestión de la Generalitat Valenciana

TONI JIMÉNEZ
VALENCIA

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), Miguel Polo, admitió ayer, ante la juez que investiga la gestión de la catastrófica dana del pasado 29 de octubre, que conoció el aumento brutal del caudal del barranco del Poyo –el que causó la mayoría de las 229 muertes– a las 18.45 horas de aquella jornada, pero no advirtió sobre ello en la reunión del Centro de Coordinación Operativa Integrado (Cecopi), el órgano que gestionaba la emergencia y del que era miembro.

El barranco ya estaba desbordado entonces a su paso por localidades de la zona cero como Paiporta y Catarroja, pero el ES-Alert tardío se envió a la población a las 20.11 horas por el riesgo que presentaba la presa de Forata. De hecho, el responsable del organismo estatal –dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica– sólo transmitió información sobre este embalse y la situación del Poyo no estuvo encima de la mesa en el Cecopi hasta que ya era demasiado tarde.

Polo declaró como testigo, obligado a decir la verdad, ante la magistrada que instruye la causa penal abierta por presuntos homicidios y lesiones por imprudencia. La comparecencia se prolongó durante cerca de ocho horas.

De acuerdo con fuentes jurídicas presentes consultadas por ABC, Polo relató que durante una de las tres desconexiones de Cecopi para quienes, como él, seguían el encuentro de forma telemática, el jefe del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) le advirtió de que se había enviado un correo electrónico a Emergencias de la Generalitat. El caudal del barranco alcanzaba los 1.686 metros cúbicos por segundo e iba en aumento.

Algunos de los técnicos de Emergencias que han comparecido en los últimos meses en sede judicial han subrayado que no trasladaron este mensaje al Cecopi porque no supieron interpretarlo y ya había representantes de la CHJ en la reunión. Polo reconoció que tampoco dijo nada al respecto cuando volvió a tener conexión. «Es un caudal importante, pero era congruente con lo que estaba pasando en todos los lados. Tampoco te llega a sorprender», afirmó, al tiempo que recalcó que su única preocupación



El presidente de la CHJ, Miguel Polo, ayer en los juzgados de Catarroja (Valencia) // MIKEL PONCE

era la presa de Forata. Al respecto, indicó en que desconocía los otros caudales que acabaron juntándose: a los 1.600 del Poyo, se sumaron los 2.000 de l'Horteta y otros mil del Gallego. El primero sólo no habría producido, sostuvo, todo lo que pasó y tampoco nadie era capaz de prever lo que iba a suceder. El fue consciente del desastre «bien entrada la noche».

«Irrelevante»

Interrogado de forma reiterada por el fiscal sobre por qué el organismo estatal no emitió avisos por correo durante las dos horas y media –entre las 16.13 y las 18.43 horas– en las que se gestó la tragedia, Polo ha justificado que esa información «no era relevante» porque «no había capacidad de reacción a partir de esos datos» y era «redundante» porque los mismos es-

taban actualizados cada cinco minutos en la web de la CHJ. Pese a la excepcionalidad, no consideró verbalizarlo en el Cecopi. Dio por hecho que el Gobierno autonómico ya tenía esa información porque se había enviado por los cauces habituales.

Además, debía llegar a Emergencias por otro lado, como responsable de vigilar el barranco –los bomberos forestales que lo hacían fueron retirados a la hora de comer, en otra decisión cuestionada– debido a la alerta hidrológica activada desde mediodía. Precisamente, acusó a la Generalitat de no haber planificado esta crisis. No podían, vino a decir, estar pendientes de lo que registraba un sensor para tomar medidas de protección.

Cuestionado sobre por qué se envió un correo con ese caudal, y no antes, descargó la decisión en los técnicos

del SAIH, aunque criticó que se quiera «matar al mensajero», pues este sistema ofrece información complementaria que debe contrastarse.

La juez ha rechazado imputar a Polo en varias ocasiones, como pedían algunas acusaciones, porque considera que la Generalitat tenía suficiente información para actuar. Por ejemplo, las miles de llamadas al 112 advirtiendo de la catástrofe, que tampoco llegaron al Cecopi. En cualquier caso, su declaración, de la que se desprenderán seguramente peticiones de nuevas diligencias, es sólo un punto y aparte en un procedimiento que se prevé todavía largo.

De hecho, la instructora decidió extender la causa al menos hasta abril para poder hacer frente a las decenas de comparecencias de testigos y peritos que todavía tienen que desfilan por los juzgados de Catarroja. Justo ayer, requirió a À Punt y a Emergencias de la Generalitat las grabaciones inéditas del Cecopi que obran en su poder y que han generado polémica en los últimos días.

Carga contra Pradas

Polo habló por teléfono a las 19.30 h con el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, con el que comentó que la situación en Forata estaba estabilizada y al que trasladó el caos que, a su juicio, reinaba en el Cecopi, donde no se estaban tomando las decisiones que él consideraba oportunas. Tampoco le advirtió sobre el caudal de desbordamiento del barranco del Poyo.

Fin a once meses de silencio en ocho horas de declaración

Más allá de contadas intervenciones para defender la gestión de la Confederación Hidrográfica del Júcar y comunicados remitidos por el organismo, Miguel Polo no había atendido las preguntas de los medios de comunicación sobre la barrancada hasta ayer. Durante todo este tiempo ha mostrado un perfil bajo. Sin embargo, tras alrededor de ocho horas de declaración, Polo quiso aclarar algunos aspectos de la

misma ante los periodistas y rechazó una de las tesis que ha esgrimido la Generalitat en la batalla política de relatos. «No hubo ningún apagón informativo. El SAIH no dejó de dar información en todo momento», aseveró. «A quien ha querido entenderlo creo que le ha quedado claro por qué la información de los sensores no es en la que Protección Civil debe basar las medidas de protección», zanjó.

En ese sentido, cargó contra la falta de liderazgo de Pradas. Pese a su papel de directora de la emergencia, explicó, se cuestionaba si podía tomar medidas o no, y era el subdirector general de Emergencias, Jorge Suárez, con un perfil más técnico, quien le asesoraba al respecto.

También indicó que el presidente de la Generalitat Valenciana, Carlos Mazón, tomó las riendas del encuentro alrededor de las once de la noche. Como revelaron las cámaras de seguridad del complejo del 112 situado en la localidad de l'Eliana, Mazón no entró al edificio en el que se estaba celebrando el Cecopi hasta las 20.28 horas, diecisiete minutos después de que se lanzara el ES-Alert a los teléfonos móviles.

Increpado por víctimas

A primera hora de la mañana, el presidente de la Confederación fue recibido a las puertas de los juzgados por una decena de familiares de algunas de las 229 víctimas mortales de la barrancada, que le reprocharon su gestión de la catástrofe y su silencio durante los once meses posteriores, al tiempo que le reclamaban que dijera «la verdad».

«Venir aquí en estas condiciones no es agradable, pero no tenemos nada que ocultar», señaló ante los medios de comunicación. Cuestionado sobre si tiene «miedo», Polo respondió que «ninguno».

La gestión del temporal de 29-0

El jefe de la Confederación del Júcar niega un «apagón informativo» el día de la dana

► Polo, que declaró durante siete horas, defiende que avisó del aumento de los caudales desde las 17.00 horas, pero que no supo del desbordamiento del Poyo hasta las 18.43

LAURA BALLESTER, D. A. SANJOSE
M. ROJO / M. L. BELARTE
Valencia

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) rompió ayer su silencio de diez meses y declaró durante ocho horas ante la jueza, el fiscal y la cuarentena de abogados, entre acusaciones y defensas, de la causa de la dana. Polo defendió que se anticipó al desastre en la presa de Forata (en el río Magro) pero derivó la responsabilidad del control del barranco del Poyo a la Generalitat, la competente en el plan especial ante el riesgo de inundaciones, defendió.

Polo aseguró que «no hubo ningún apagón informativo» por parte de la CHJ. «Estuvimos dando información en todo momento», señaló. Añadió que creía que esa información que se estaba transmitiendo se estaba «teniendo en cuenta» en el Cecopi.

La CHJ ha remitido durante estos diez meses cumplida información sobre el control de presas y el dispositivo SAIH (Sistema automático de información hidrológica) que recoge información de



Expectación tras la declaración de Miguel Polo (derecha), ayer.

Investigación

La juez pide vídeos a À Punt y Emergencias

► La jueza requirió el jueves a À Punt y Emergencias que aporten las grabaciones de imagen y sonido de la reunión del Cecopi del 29 de octubre de las que dispongan. Respecto a las grabaciones de À Punt, reproducidas con su audio por RTVE, la magistrada

señala que en la «ponderación entre mantener oculto el audio y la cooperación en la investigación de un procedimiento penal, ha de ceder de manera clara que dichas grabaciones pertenecen a una sociedad de carácter público».

pluviometría y de caudales en el río Magro, las presas valencianas y el barranco del Poyo (donde solo existe un único sensor). Pero el presidente del organismo de cuenca ofreció ayer por primera vez su versión de lo que vivió durante la reunión del Cecopi del 29 de octubre, convocado a las 17.00 h, y lo que allí se dijo y debatió.

Polo reveló en su declaración que el Cecopi tuvo tres recesos: a las 17.15, a las 18.00 horas y a las 19.30 horas, cuando hasta ahora solo se conocían dos. Polo y el resto de responsables de la CHJ lo siguieron de forma telemática (al igual la Aemet o la delegada del Gobierno). Y se inició con «ellos [los asistentes presenciales] que empiezan a hablar de las inundaciones de Utiel», donde a esa hora ya habían desaparecido o fallecido seis personas. «Yo corto esas intervenciones y les hablo de la situación de la presa de Forata, porque el jefe de área de explotación [de la presa] advierte que para esos caudales [registrados en esos momentos] será necesario declarar algún escenario de emergencia de la presa». También negó haber dicho en el Cecopi que la presa de Forata se fuera a romper:

«Solo se dijo que había incertidumbre de qué pasaría con la coronación [del agua que entraba], pero al ser la presa de Forata de hormigón no se sabía qué iba a pasar». Como declaró el perito Fran Vallés, la presa de Forata cumplió su función ya que de los 2.200 metros cúbicos por segundo que llegaron a entrar, la estructura hidráulica laminó o redujo el caudal de salida a 1.100 m3/seg.

A las 18.00 horas se produjo un nuevo receso, que en esta ocasión duró una hora. Al retomarse la conexión, los responsables de Emergencias presentes en el Cecopi del Centro de Coordinación de Emergencias de L'Eliana seguían debatiendo sobre el contenido del Es Alert, como demuestra el vídeo grabado por À Punt publicado el día 10 por RTVE. A esa hora, según Polo, «Emergencias nos conecta de nuevo. No se qué dicen, pero entonces nos damos cuenta que no han enviado el mensaje, y desde la CHJ damos un grito: '¿Pero no habéis mandado el mensaje?'», explicó.

Interrogatorio del fiscal

Es a partir de las 18.43 horas cuando llegó la alerta de caudal del barranco del Poyo. Un detalle en el que fue especialmente incisivo el interrogatorio del fiscal de la dana, Cristóbal Melgarejo. Efectivamente, Polo no alertó en el Cecopi de la crecida del barranco del Poyo a las 18.43 horas (1.600 m3/s detectados en Ribarroja) porque ese caudal era, a su juicio, asumible por el barranco. Pero lo que se desconocía era que los afluentes del Poyo al sur de la cuenca ya habían aportado 2.283 metros cúbicos por segundo. ■

Publicación	Las Provincias	Valencia, 6
Soporte	Prensa Escrita	
Circulación	22 735	
Difusión	17 483	
Audiencia	46 000	

Fecha	20/09/2025
País	España
V. Comunicación	6 026 EUR (7,088 USD)
Tamaño	151,49 cm² (24,3%)
V.Publicitario	1847 EUR (2173 USD)



Bruselas envía otros 1.240 millones para ayudas

Uno de cada tres euros se destinará a financiar infraestructuras hidráulicas, agrícolas y medioambientales

EP/RAQUEL ABAD

COPENHAGUE. La Comisión Europea ha aprobado este viernes la revisión del plan de recuperación español, que recoge una inversión de más de 1.240 millones de euros, con un nuevo capítulo destinado a potenciar la resiliencia económica de las zonas gravemente afectadas por la dana del pasado octubre

como la Comunitat Valenciana. Así lo avanzó ayer en Copenhague el ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, en declaraciones a los medios al término de la reunión de ministros de Economía y Finanzas de la eurozona (Eurogrupo). «Buenas noticias hoy con la aprobación de la Comisión de más de 1.200 millones que podremos canalizar para la zona afectada», ha apostillado el ministro.

Esta revisión busca dar cobertura financiera a los gastos ejecutados tras la activación de ayudas urgentes para la reconstrucción de los municipios afecta-

dos por la dana del pasado octubre y abre una fase orientada a su resiliencia y modernización económica.

Cuerpo ha detallado que este montante irá destinado a elementos como infraestructuras de transporte sostenible, infraestructuras hidráulicas, medioambientales, apoyo al despliegue de una red satelital para la monitorización de catástrofes naturales, apoyo para la internacionalización de las empresas con un refuerzo del ICEX o un refuerzo de línea ICO para seguir avanzando en la recuperación económica en Valencia.

Desde el Ministerio han expli-

cado que 160 millones se destinarán a movilidad e infraestructuras de transporte verdes y sostenibles; 433 millones a restauración de infraestructuras hídricas; medioambientales y agrícolas; 81 millones a empleo y dinamización socioeconómica en zonas afectadas y 325 millones a prevención de catástrofes naturales mediante la constelación atlántica de satélites-ESCA+.

Un total de 61 millones se destinarán al apoyo a la internacionalización de la empresa-ICEX y otros 181 millones a la línea ICO especial con un componente no reembolsable para reforzar la resiliencia productiva en circunstancias difíciles. Además, el Gobierno está llevando a cabo un análisis detallado sobre la situación económica de la Comunitat Valenciana, tras casi 11 meses de la tragedia de la dana, para evaluar la situación y valorar las posibles futuras necesidades.

El Gobierno ha registrado

453.000 solicitudes de ayuda y ya ha abonado casi 6.400 millones de euros. Sólo en el Consorcio de Compensación de Seguros se han abonado 3.600 millones para 144.000 vehículos dañados. Agricultura ha repartido ayudas a, entre otros, más de 2.500 agricultores afectados por la dana a los que no les cubría el seguro.

La Generalitat, por su parte, ha aprobado varios decretos con nuevas ayudas «automáticas y sin burocracia» para familias, propietarios de vehículos, autónomos y trabajadores en ERTE afectados por la dana del 29 de octubre que suman un total de 350 millones de euros, con la intención de que empiecen a abonarse este mismo mes. Además, pondrá en marcha un nuevo paquete de ayudas económicas con el objetivo de «doblar» las ayudas para las familias de la zona cero. Serán un total de 55 millones.

Las alertas sobre el uso indebido de agua en campos de polo de Mallorca llegan al Parlament

Iñaki Moure • [original](#)



Jugadores en un campo de polo de Mallorca / DM

El posible uso indebido de agua subterránea por parte de algunos campos de polo de Mallorca, objeto de un expediente sancionador por parte de la conselleria del Mar y del Ciclo del Agua y de denuncias de particulares, será motivo de debate próximamente en el Parlament, donde el Ejecutivo de [Marga Prohens](#) tendrá que dar las explicaciones oportunas.

El Grupo de Més en la Cámara balear ha presentado un conjunto de preguntas y requerimientos, a fin de obtener información oficial al respecto. [Este diario informó de que el campo de polo de Llucmajor](#) había sido expedientado por la Conselleria por utilizar pozos para el riego de sus instalaciones, una acción que puede castigarse con multas de hasta un millón de euros.

Asimismo, este diario reveló que se había presentado un escrito ante la dirección general de Recursos Hídricos advirtiendo de una situación parecida en el campo de polo de Campos. Según la solicitud de información presentada por un particular este verano, se pedía que el departamento autonómico entrase a investigar si en el campo de polo de Campos se están extrayendo aguas subterráneas destinadas al riego de la instalación.

Sobre estas cuestiones, Més ha registrado una pregunta en el Parlament en que solicita saber si se ha abierto también expediente sancionador al campo de polo de Campos después de las denuncias por el uso no autorizado de agua subterránea.

De igual forma, ha pedido tener acceso al expediente sancionador contra el campo de polo de Llucmajor. En este caso, según la información a la que ha tenido acceso este diario, los daños causados al dominio público hidráulico ascenderían a más de 70.000 euros, según han calculado los técnicos de la administración autonómica.

Pozos propios y datos de alta

Estos dos requerimientos de información se suman a otras preguntas registradas en la Cámara balear por la formación ecosoberanista, que pide saber si los campos de polo que hay autorizados en Mallorca tienen pozos propios y datos de alta para el consumo de agua. También pregunta cuál es la cantidad de agua que extraen para desarrollar su actividad.

¿Cuánta agua se consume para mantener [estas instalaciones] en comparación con otros usos

esenciales?, interroga también Más al Ejecutivo de Prohens. Asimismo, este partido cuestiona si es sostenible continuar promoviendo actividades de alto consumo de agua en una isla con recursos hídricos escasos, y si no sería mejor limitar o prohibir el riego de campos de polo durante periodos de sequía.

El caso de Lluçmajor

La conselleria del Mar y del Ciclo del Agua del Govern ha tramitado un expediente de sanción contra un campo de polo en Lluçmajor por extraer agua subterránea sin la correspondiente autorización administrativa, con la finalidad de regar la instalación deportiva. Los daños causados al dominio público hidráulico ascenderían a más de 70.000 euros, según han calculado los técnicos de la administración autonómica.

En una resolución oficial a la que ha tenido acceso este diario, la Conselleria recoge que estos hechos han quedado constatados por un acta que realizaron agentes de medio ambiente sobre los sondeos de agua en la instalación, así como por un informe del jefe del Servicio de Aguas Subterráneas sobre los daños causados al dominio público hidráulico.

Los hechos se remontan al mes de abril de 2023, cuando el Govern recibió la denuncia de un particular sobre el supuesto uso ilegal de agua subterránea para regar este campo de polo. Tras esta denuncia la dirección general de Recursos Hídricos empezó las investigaciones para determinar si había habido algún tipo de infracción.

Posteriormente, en el mes de mayo de ese mismo año, agentes de medio ambiente realizaron una inspección del lugar y emitieron un informe que incluía un reportaje fotográfico y un plano de situación de tres sondeos - pozos -, en la finca. Al menos dos de ellos, según les aseguró el encargado de la finca, servirían para distribuir el agua para el riego del campo de polo, entrenamientos y cuadras de caballos.

Toledo califica como 'infraestructuras críticas' la EDAR y el Ecoparque ante posibles inundaciones y riadas

Valle Sánchez • [original](#)

El Ayuntamiento de Toledo ha dado un paso decisivo en la gestión de emergencias tras los episodios de lluvias torrenciales que en los últimos años han puesto a prueba la resistencia de la ciudad. La Dana de 2021, los [graves efectos de la de 2023](#) y la reciente crecida del río Tajo en marzo de 2025 han dejado una lección clara: la prevención y la anticipación son tan necesarias como la respuesta inmediata. Así, tras la incorporación del coordinador de Emergencias, **Valentín del Hierro**, se están actualizando las zonas críticas y los protocolos de activación.

Los planes identifican áreas especialmente vulnerables: Safont, Vega Baja, el Polígono, accesos a barrios periféricos y también las infraestructuras críticas como la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) y el Ecoparque, en donde ya se han adecuado los accesos.

Para dar una respuesta planificada anticipada, la ciudad, a través de la Concejalía de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, que dirige la vicealcaldesa, Inés Cañizares, se están armando de planes municipales frente a inundaciones y fenómenos extremos. Fruto de esa estrategia, el Ayuntamiento ha elaborado dos herramientas clave: el Plan de Actuación Municipal frente a Inundaciones y el Plan de Actuación Municipal frente a Fenómenos Meteorológicos Adversos, actualmente en proceso de homologación por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Ambos documentos establecen la zonificación de riesgos y elementos vulnerables, protocolos de activación en fases de alerta y emergencia, un catálogo de medios municipales y la coordinación con el 112-SACUE y Protección Civil. Además, contemplan la programación de simulacros para medir la capacidad real de respuesta.

En fase de alerta, los protocolos prevén cierres preventivos de parques, jardines, instalaciones deportivas y pasos susceptibles de anegamiento, así como campañas de información ciudadana sobre autoprotección y sistemas de aviso rápido.

Junto a la planificación, el Consistorio ha impulsado **actuaciones de infraestructura destinadas a reforzar la capacidad de la ciudad para resistir las lluvias intensas**. Entre ellas destacan la mejora y limpieza del alcantarillado y redes de drenaje urbano, con especial atención a Safont, Vega Baja, el Polígono y los accesos a La Peraleda; revisión de colectores pluviales y obras en taludes y cunetas para prevenir desprendimientos y acumulación de agua y la adecuación de accesos a instalaciones críticas como la EDAR, la ETAP y el Ecoparque. Estas medidas se complementan con el refuerzo del mantenimiento del drenaje urbano, en colaboración con TAGUS y el área municipal de Obras.

Así, por ejemplo, en [Azucaica](#) también se han ejecutado obras clave para mitigar el riesgo de inundabilidad. Se han limpiado y mejorado redes de drenaje, revisado colectores pluviales y reforzado taludes y cunetas. El objetivo de la ciudad de Toledo es claro: mitigar riesgos, proteger a la ciudadanía y reforzar la resiliencia de la ciudad frente a un clima cada vez más imprevisible.



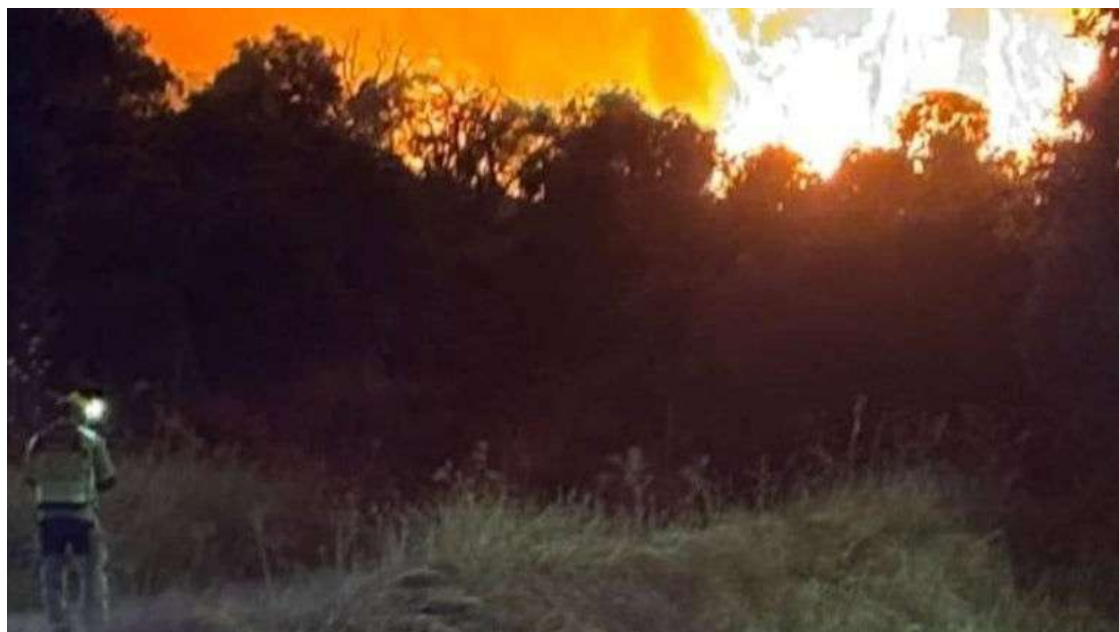
La crecida del Tajo de marzo obligó a intervenir de la UME para proteger el Hospital de Paraplégicos H. FRAILE



Valle Sánchez



El Ayuntamiento de Toledo asegura que el arenero ha funcionado bien estos días de lluvia



La mayoría de municipios de Cataluña, en riesgo de inundación

Concretamente, el número de localidades afectadas es de 492, lo que representa el 52% del total

Alejandro Salinas • original



Zona inundada por las lluvias en un municipio catalán

Más de la mitad de los 947 que tiene Cataluña padecen un riesgo medio o alto de inundación, según la Memoria socioeconómica y laboral de Cataluña 2024, que anualmente labora el Consell de Treball, Econòmic i Social de Catalunya (CTESC). Concretamente, el número de municipios afectados es de **492**, lo que representa el **52%** del total.

El CTESC alerta, además, que 520 municipios deberían disponer de un plan de inundación, pero **solo 269 municipios lo han elaborado**, lo que supone que solo uno de cada tres cuenta con un documento de prevención. Otros 239 municipios catalanes también han recibido la recomendación de tener esta documentación preparada, aunque sin la obligación que sí tienen los 520 mencionados.

Según el organismo público, el hecho que muchos municipios no tengan la preparación correspondiente **supone un riesgo que "puede tener consecuencias graves tanto para las personas como para la economía"**, algo que ha ejemplificado con las consecuencias de la DANA en Valencia.

Recomendaciones

En esta situación, **el CTESC considera "imprescindible emprender determinadas medidas concretas"** que inciden en aspectos como la aceleración de las medidas de adaptación contra las inundaciones. Así, ve "necesario realizar un seguimiento de los caudales de los ríos de manera continuada y ampliar los cauces de los ríos y la conservación de los entornos naturales para prevenir desastres y procurar que las actividades económicas que dependen del mismo sean viables".

En este mismo sentido, **también cree que es importante revisar las zonas inundables del Mediterráneo catalán para "adaptarse al nuevo escenario"**, así como restaurar los ecosistemas fluviales y conectar los ríos con los humedales y las llanuras inundables. En el comunicado, el CTESC apuesta por buscar soluciones innovadoras, como replicar el entorno

natural en los sistemas de drenaje urbano, y por herramientas financieras y pólizas de seguros para reducir el impacto económico y social de las inundaciones.

Riesgo de sequía

Por otro lado, el CTESC también destaca que **Cataluña es una región con "un riesgo de sequía alto"**, ya que la mitad del territorio es seco y árido y, por tanto, vulnerable a la desertificación.

Ante esta situación, la entidad señala que **"la gestión del agua debe ser prioritaria en Cataluña"**, por lo que deben realizarse las inversiones pactadas y buscar soluciones para mejorar su disponibilidad futura y cubrir sus costes.

DUPROCIM

El documento que los 520 Ayuntamientos de Cataluña deben tener elaborado es el Documento Único de Protección Civil Municipal (DUPROCIM). Este integra todos los planes de protección civil obligatorios en un municipio, como el básico de emergencia o los específicos de riesgos.

Todos los municipios con riesgo de inundación medio, alto o muy alto tienen como obligación contar con el documento actualizado, que además debe ser de información pública y debe estar aprobado en el pleno del Ayuntamiento. **La Generalitat anunció recientemente un plan de 20 millones de euros para ayudar a los municipios, sobre todo los pequeños, a elaborar o actualizar sus planes.**

Así como recogió El País a finales de 2024, dos de los cuatro municipios más grandes de Cataluña, Badalona y LHospitalet de Llobregat, no habían elaborado todavía el documento. "Nadie ha hecho absolutamente nada en 22 años para adecuar la situación a la normativa actual", admitían desde el consistorio badalonés al citado medio. En LHospitalet, el documento está desactualizado.

□
Zona inundada por las lluvias en un municipio catalán

El Govern ha pagado un millón de euros en sueldos ficticios en todas las depuradoras de Ibiza

Matías Vallés • original



Depuradora de aguas residuales de sa Coma, en Ibiza. / JUAN ANTONIO RIERA

Los **empleados ficticios pagados por los Goversns del Pacto de Progreso y del PP** en depuradoras de aguas residuales no se limitaron a la denominada «Zona Ibiza 2», con 50 meses de abono de salarios injustificados a la empresa contratada por la administración autonómica, tal como adelantó este diario. En la «Zona Ibiza 1» se han repetido los mismos incumplimientos, incluso en mayor proporción de acuerdo con las cantidades tardíamente reclamadas.

Según los datos a los que ha tenido acceso este diario sin colaboración alguna de la conselleria de la Mar del PP, responsable de lo ocurrido en continuidad con el departamento de Medio Ambiente que controlaba Més, la cantidad reclamada por haber «incumplido la obligación de disponer del personal mínimo» en **las depuradoras se eleva a 822 mil euros, en dos «penalizaciones» de 426 mil en Ibiza 1 y 396 mil euros en Ibiza 2**. Sin embargo, el Govern ha reconocido mediante WhatsApp que «hay al menos tres expedientes en tramitación por incumplimientos y reclamaciones de pagos pendientes, que ahora mismo se encuentran en trámite y no son firmes». Por tanto, la cantidad total reivindicada se aproxima como mínimo al millón de euros.

La tardanza en la detección y denuncia del pago de sueldos falsos, admitido hoy por el Govern, ha permitido que el **incumplimiento «injustificado»** se prolongara durante «cincuenta meses del contrato de explotación» en Ibiza 2. En el caso de Ibiza 1, se advierte asimismo que dado el «déficit de personal respecto al contractual, solo se ha cumplido con el compromiso» en nueve meses durante los años comprendidos íntegramente de 2020 a 2024.

Los sendos «informes técnicos» que acreditan un incumplimiento masivo próximo al millón de euros en Ibiza 1 y 2 vienen firmados por los dos mismos funcionarios. En la evaluación no se explica en ningún momento por qué no se alcanzó la conclusión durante los cinco años de incumplimiento sistemático, y quiénes eran los responsables inmediatos de las verificaciones en las fechas de vigencia del contrato.

En medio de la pasividad exhibida por el Pacto y el PP a la hora de defender los dineros públicos, **la conselleria de la Mar** transmite vía WhatsApp que «en ningún momento se ha mirado hacia otro lado», cuando en realidad se «ha mirado hacia otro lado» durante cinco años, de acuerdo con los diagramas de personal que ahora aportan los propios inspectores

del departamento.

El Govern defiende que «se han asumido las responsabilidades que correspondían y se ha trabajado con total rigor». En los **informes técnicos** de que dispone este diario, no se deriva ninguna «asunción de responsabilidad» hacia los **funcionarios o cargos políticos** que puedan verse **involucrados**, a pesar de que los peritajes tienen como destinatario el consejo de administración celebrado el pasado febrero por **Abaqua**. Esta **agencia pública se responsabiliza de la depuración de aguas residuales**.

En Ibiza 1 y 2, la compañía contratada por un importe total de casi trece millones de euros para la gestión depuradora fue Cadagua SA, englobada en el gigante Ferrovial Construcciones. En la dramatización con retraso llevada a cabo por vía electrónica por el Govern, se resalta ahora que «la empresa implicada ya no mantiene ningún vínculo contractual con Abaqua en Ibiza, puesto que el contrato llegó a su término y, por tanto, actualmente no presta ningún servicio en la isla».

El Pacto de Progreso suscribió el contrato incumplido, y en los **años de 2020 a 2023** se registró el grueso de los **falsos empleados** que hoy reconoce el Govern. Sin embargo, el PP toleró también los «incumplimientos» durante un año. Pese a ello, se destaca hoy que «se trata de un asunto de carácter técnico y jurídico que tiene su origen en situaciones producidas en años anteriores». Por ello, «se ha actuado siempre siguiendo de forma estricta las indicaciones tanto de la asesoría jurídica de Abaqua como de la Abogacía de la Comunidad Autónoma». Por tanto, el Consolat está al tanto de lo ocurrido.

Pese al esfuerzo por aureolar burocráticamente una factura millonaria, los empleados ficticios **pagados con fondos públicos** preocupan en la conselleria del Mar hasta el punto de que este diario no necesitó especificar el asunto a tratar, para recibir las escuetas y anónimas notas referidas. Además, los «informes técnicos» se guardan notablemente de atacar directamente a la empresa contratada, con la cual forzosamente se han mantenido relaciones institucionales. La cúpula de la conselleria se manifiesta con menos contemplaciones sobre la brusca ruptura de relaciones.

Las penalizaciones que se aproximan al millón de euros se ajustan a la escala básica contenida en el pliego de bases, «tres mil euros por cada trabajador que falte un mes», sin estipular ningún recargo adicional ante la magnitud de una desatención que atacaba directamente a la depuración en una zona tan sensible como Ibiza.

Pese a que la conselleria reconoce implícitamente la gravedad de la situación, en ningún momento la transmitió a la opinión pública. «Sanciones» que afectan directamente al medio ambiente, por un monto de **un millón de euros**, suelen merecer la publicidad de las administraciones. Aquí se prefiere el secreto.

Denuncian la deficiente depuración de las aguas residuales en la costa de Huelva

original

Huelva, 20 sep (EFE).- Ecologistas en Acción ha denunciado este sábado la deficiente depuración de las aguas residuales en la costa de Huelva ya que buena parte de los emisarios están vertiendo sin cumplir la legalidad vigente, lo que han calificado de especialmente preocupante porque las poblaciones afectadas acogen durante el periodo veraniego a una población superior a la suma del resto de la provincia de Huelva.

La organización, según ha indicado en un comunicado, llega a esta conclusión tras analizar los datos del año 2024 de las muestras analíticas de las depuradoras de aguas residuales de las ocho provincias andaluzas hechos públicos por la Junta de Andalucía en la red Rediam el pasado agosto.

Destacan, por ser de gran importancia, la ausencia de datos de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de La Antilla (Subsistema Piedras), lo que supone una falta de información que afecta a buena parte de los principales núcleos de población de la costa occidental de Huelva (Cartaya, Lepe, Isla Cristina y la urbanizaciones costeras de La Antillas, Isla Antilla y Urbasur así como La Redondela, Pozo del Camino y Villa Antonia, que envían sus aguas residuales a dicha EDAR de La Antilla).

"El hecho de no proporcionar muestras analíticas desde hace años, cuando ya venía arrastrando malos datos desde mucho antes y que las obras de ampliación parecen no terminar nunca, aunque se licitaron hace 15 años, induce a pensar en la mala calidad del vertido del emisario submarino de esta instalación", han indicado.

Han apuntado que si a lo anterior se añade el mal funcionamiento de las EDAR costeras de Matalascañas, Mazagón y El Rompido, supone en la práctica que "los emisarios submarinos de buena parte de la costa onubense están vertiendo sin cumplir la legalidad vigente".

Han reseñado también la ausencia de depuración de las aguas residuales de Sanlúcar de Guadiana y El Granado que vierten al río Guadiana, Espacio Protegido de la red Natura 2000 de la UE, que además comparte también con Portugal y donde también se constatan las deficiencias de funcionamiento de la EDAR del núcleo de Costa Esuri (Ayamonte).

Ecologistas en Acción de Huelva ha constatado que Huelva, Andalucía y España sigue teniendo "un serio problema en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales, que no solo cuesta millones de euros a nuestro país cada año, sino que los vertidos sin depurar o insuficientemente depurados pueden causar contaminación al medio receptor y suponen un riesgo por el aumento de tóxicos para los organismos acuáticos".

Por todo ello, Ecologistas en Acción ha señalado que "seguirá insistiendo en exigir a las Administraciones competentes que se marquen el vertido cero como primer y único objetivo a corto y medio plazo". EFE

1010282

lra/fs

España gasta 10 millones de euros en un programa verde de América Latina

No es un secreto que en nuestro país la gestión eficiente de los recursos naturales es una asignatura pendiente, más aún si hablamos de los recursos hídricos. No hay que irse lejos en el tiempo para ver ejemplos palmarios de esa gestión manifiestamente mejorable. Las terribles inundaciones que costaron más de 220 vidas en la gota fría de Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana, la manifiesta incapacidad institucional de almacenar agua para usarla en los periodos de sequía, destrucción de embalses y presas por la ideología del catastrofismo climático, etc.

Pablo Cambroneró • [original](#)



Araucima con apoyo de AECID concluye Proyecto de Protección Financiera en Corredor Seco Centroamericano. | Aecid

No es un secreto que en nuestro país la gestión eficiente de los recursos naturales es una asignatura pendiente, más aún si hablamos de los recursos hídricos. **No hay que irse lejos en el tiempo para ver ejemplos palmarios de esa gestión manifiestamente mejorable.** Las terribles inundaciones que costaron más de 220 vidas en la gota fría de [Castilla-La Mancha](#) y Comunidad Valenciana, la manifiesta incapacidad institucional de almacenar agua para usarla en los **periodos de sequía, destrucción de embalses y presas por la ideología del catastrofismo climático**, etc. Por cierto, ¿no se preguntan cómo va la construcción del embalse o presa que solucionaría las posibles futuras inundaciones del Barranco del Pollo? Yo sí, y **creo que todos deberíamos exigir más** y no mirar a la zanahoria que todos los días nos ponen delante.

A pesar de las acuciantes necesidades de mejora de la gestión de este recurso fundamental para la vida en nuestro país, **seguimos viendo como el Gobierno central evita abordar con eficacia y presupuesto este problema.** Lo que sí sucede es que envía periódicamente grandes cantidades de dinero a centro y Sudamérica con coartadas basadas en cooperación para **el desarrollo en el sector del agua y para la lucha contra un catastrofismo climático** elevado ya institucionalmente a verdad universal de cuyo origen antropológico no se puede dudar, so pena de aislamiento y condena mediática.

Existe un programa de la Unión Europea denominado Euroclima **que habla de la «construcción de una transición verde y justa con América Latina y el Caribe»** que se completan con otros programas ideados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid) del Ministerio de Asuntos Exteriores, llamados Araucima y Araucima+.



Cofinanciado por
la Unión Europea



 info@euroclima.org Euclides

Búsqueda

ES EN



Euroclima.

Según la propia web de Aecid, el programa primigenio llamado Araucima desde su inicio en 2015 hasta comienzos de 2024 ha financiado 41 proyectos en toda la región (Caribe y América Latina) **por un monto total de 10,2 millones de euros**. Las motivaciones siempre tienen un denominador común: los ODS (objetivos de desarrollo sostenible que se contienen en la agenda 2030) y la palabra sostenibilidad. En estos más de 10 millones de euros que se destinan al programa Araucima se incluye **una partida de 1.274.026 euros** destinada a «impulsar acciones estratégicas en materia de alianzas público-privadas, comunicación, fortalecimiento institucional, género y cambio climático». Otros **2.291.461 euros** se destinan a «agricultura resiliente», signifique eso lo que signifique. En definitiva, las acostumbradas palabras usadas por las instituciones públicas para dificultar el conocimiento público del verdadero destino del erario usado para la cooperación al desarrollo.



ARAUCIMA

Programa Regional de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe.

Trabajamos para apoyar a los países de la región en sus acciones de adaptación y mitigación del cambio climático, con el objetivo de preservar el medio ambiente y fomentar el desarrollo sostenible.

10 años
(2015-2024)

41 proyectos
10.2M€



ARAUCIMA se concibe como un marco de referencia para dotar de coherencia a las intervenciones de la Cooperación Española en materia de Medio Ambiente y Cambio Climático en América Latina y el Caribe. Con él se quiere complementar y multiplicar el impacto de los esfuerzos que la Cooperación Española desarrolla junto con los países de la región, poniendo en valor la experiencia acumulada durante más de 30 años.

LÍNEAS DE ACCIÓN:



Agricultura resiliente

Contribuimos a la seguridad alimentaria y al derecho a la alimentación conservando el medio ambiente y aumentando la productividad.

Monto por línea
2.291.461 €

Nº intervenciones
9



Energías renovables y eficiencia energética

Fomentamos el acceso a la energía en poblaciones aisladas y acciones que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero.

Monto por línea
1.666.597 €

Nº intervenciones
7



Gestión de riesgos

Fortalecemos las acciones para prevenir los desastres vinculados al cambio climático y aumentar la resiliencia.

Monto por línea
1.820.984 €

Nº intervenciones
6



Gestión integral de los bosques

Promovemos su papel como sumideros de carbono y fuentes de bienes y servicios ambientales para las comunidades.

Monto por línea
1.670.143 €

Nº intervenciones
5



Gestión integral de los recursos marinos y costeros:

Apoyamos iniciativas orientadas a la conservación y el uso sostenible de los océanos.

Monto por línea
1.434.412 €

Nº intervenciones
4



Otras líneas de acción

Impulsamos acciones estratégicas en materia de alianzas público-privadas, comunicación, fortalecimiento institucional, género y cambio climático.

Monto por línea
1.274.026 €

Nº intervenciones
10

Total general



Arauclima.

Existe también un programa de cooperación delegada, es decir, que el Gobierno Español **crea otro proyecto para gestionar el dinero que recibe (supuestamente) de la propia Unión Europea** con los mismos menesteres terminológicos. Este se llama Arauclima + y gestiona 40 millones de euros en 10 años. Este programa, (no se han roto el cerebro con el nombre) pretende, según dicen ellos mismos, la «**mitigación y adaptación al cambio climático**» **con fondos europeos**, es decir, también nuestros.

Por las considerables cantidades de partidas de dinero público que otorga y gestiona Aecid para este menester **podría decirse que el compromiso con el cambio climático en América es inquebrantable** (léase la ironía). Pero veamos ejemplos de proyectos concretos que se incluyen en esos programas basándonos en la Base de Datos Nacional de Subvenciones del Ministerio de Hacienda. Hablamos del programa Arauclima, pues tengo que decirles que, si buscamos cambio climático en la propia BDNS, **salen decenas de miles de partidas enviadas a todo tipo de entes públicos, privados, nacionales e internacionales**. Las cantidades de dinero público destinadas a esto son abrumadoras y, por ende, muy sospechosas. He comprobado las subvenciones publicadas y compilado los resultados. El montante total de las subvenciones que han salido de la cartera de Hacienda con destino al programa Arauclima es de 8.324.894 euros desde 2018 hasta julio de 2025. **Los datos de publicidad de Aecid con los datos de Hacienda no cuadran**, pero esa es una cuestión reservada al Tribunal de Cuentas. Aquí tienen un resumen de datos económicos de este programa.

Extracto de datos sobre convocatorias en BDNS de concesiones mencionando Arauclima			
Resumen global			
Parámetro destacable		Valor	
Órgano convocante		AECID	
Periodo de convocatorias registradas		17/12/2018 - 15/07/2025	
Nº total de convocatorias registradas		26	
Presupuesto total de convocatorias registradas		8.324.893,52 €	
Instrumento de ayuda		Subvención y entrega dineraria sin contraprestación	
Resumen del periodo 2021 - 2025			
Parámetro destacable		Valor	
Órgano convocante		AECID	
Instrumento de ayuda		Subvención y entrega dineraria sin contraprestación	
Nº total de convocatorias registradas		18	
Presupuesto total de convocatorias registradas		6.640.781,80 €	
Nº total de convocatorias con registros de concesiones		15	
Presupuesto total de convocatorias con concesiones registradas		5.230.781,80 €	
Periodo de concesiones registradas		22/06/2021 - 14/07/2025	
Nº de entidades beneficiarias que han recibido concesiones registradas		14	
Desglose de concesiones por año (2021 - 2025)			
Fecha inicio	Fecha Fin	Año	Total importe
1/1/21	31/12/21	2021	567.812,00 €
1/1/22	31/12/22	2022	1.949.369,80 €
1/1/23	31/12/23	2023	899.600,00 €
1/1/24	31/12/24	2024	1.414.000,00 €
1/1/25	31/6/25	2025	400.000,00 €
Desglose de concesiones recibidas según entidad benefactora (2021 - 2025)			
Entidad benefactora			Total importe
Estado			5.230.781,89 €
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación			5.230.781,89 €
Agencia Estatal Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo			5.230.781,89 €
Desglose de concesiones proporcionadas según beneficiario (2021 - 2025)			
Nota: Se cree que la empresa panameña "Fundación Pacífico Administración" está relacionada con la ONG "Fundación Pacífico" (https://redpacifico.net/es/)			
Entidad beneficiaria	Enlace	Ubicación	Total importe
ropical (CCT)	https://cct.or.cr/	Costa Rica	80.000,00 €
al para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIFEN)	https://cifin.org/	Ecuador	400.000,00 €
ara el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCMDL)	https://cambioclimatico.gob.do/	República Dominicana	200.000,00 €
mericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)	https://www.sica.int/es/	El Salvador	499.966,00 €
iversidad de Costa Rica para la Investigación (FundaciónUCR)	https://fundacionuca.cr/	Costa Rica	400.000,00 €
Administración	https://www.panaadati.net/organizaciones/4390380	Panamá	614.000,00 €
Sostenibilidad y Equidad (ALLARSE)	https://www.allarse.org/	Costa Rica	187.845,00 €
e Investigación sobre Cambio Climático (ICC)	https://www.ice.orc.gt/	Guatemala	449.407,00 €
icano de Cooperación para la Agricultura (IICA)	https://ica.int/es/	Costa Rica	499.996,80 €
Latinoamericano (FFLA)	https://www.ffa.net/es/	Ecuador	400.000,00 €
oamericana de Energía (OLADE)	https://www.olade.org/	Ecuador	449.600,00 €
nacional del Bambú y el Ratón (INBAR)	https://www.inbar.int/es/	Ecuador	500.000,00 €
del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA)	https://www.sica.int/es/sica/inicio	El Salvador	250.000,00 €
l para la Conservación de la Naturaleza (UICN)	https://iucn.org/es/our-work/region/south-america	Ecuador	299.967,00 €

En un ejercicio de investigación rápido he podido encontrar decenas de partidas dinerarias públicas enviadas a entidades públicas y privadas bajo los programas mencionados. Las fórmulas jurídicas para convocar y conceder estas cantidades de dinero público son siempre las mismas «subvenciones dinerarias sin contraprestación». **Esto es tanto como decir: regalo sin control.** Pues bien, les comparto en esta pieza varios ejemplos de los cientos que hay, para que puedan ser conscientes de la realidad que impera en la cooperación al desarrollo no ya solo española, sino global.

-28 de diciembre de 2022 (y no fue una inocentada). Aecid entrega 449.407 euros del programa Araucima **para una entidad guatemalteca llamada Instituto Privado de Investigación Sobre el Cambio Climático.** La Convocatoria cita así la justificación de su envío: Cambio Climático paisajes socio-ecológicos. Ese mismo día fueron entregados supuestamente **400.000 euros a Bolivia** para «Diálogos conservación bofedales y sitios Ramsar».

SNPSAP

Concesiones

Concesiones (resultado de la búsqueda)

Filtro seleccionado: [\[icon\]](#)

Beneficiario
GT000900000773 - ICC INSTITUTO PRIVADO DE INVESTIGACIÓN SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

Fecha de concesión	Beneficiario	Importe	Instrumento
25/11/2022	GT000900000773 ICC INSTITUTO PRIVADO DE INVESTIGACIÓN SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO	449.407,00 €	SUBVENCIÓN Y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN

SNPSAP

28/12/2022

Tipo de convocatoria

Concesión directa - instrumental

Presupuesto total de la convocatoria

400.000,00 €

Instrumento de ayuda

SUBVENCIÓN Y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN

Título de la convocatoria en español

Convocatoria Instrumental Bolivia 2022 EUROCLIMA Diálogos conservación bofedales y sitios RAMSAR

-16 De febrero de 2024. Aecid entregó 400.000 euros bajo el manto del programa Araucima **al Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño.** Lo motivaba con una frase simple en la que mencionaba la gestión de sequías y desarrollo de políticas públicas, sin más.

SNPSAP

16/02/2024

Tipo de convocatoria

Concesión directa - instrumental

- **Presupuesto total de la convocatoria**

200.000,00 €

- **Instrumento de ayuda**

SUBVENCIÓN Y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN

- **Título de la convocatoria en español**

Convocatoria instrumental Bolivia, Chile, Ecuador EUR OCLIMA Escalamiento Gestión de riesgos monitoreo regional de la sequía CIIFEN

- **Título de la convocatoria en otra lengua cooficial**

- **Tipo de beneficiario elegible**

PERSONAS JURÍDICAS QUE NO DESARROLLAN ACTIVIDAD ECONÓMICA

Podría seguir hasta el infinito, pues sepan que con la causa climática se han ideado todo tipo de proyectos, programas, organizaciones y entes específicos que tienen un denominador común: **se financian con dinero público**. Aun así, creo que con lo mencionado aquí pueden hacerse una ligera idea de en qué se ha convertido la cooperación internacional para el desarrollo relacionado con el relato de la catástrofe climática para justificar esta gran fuga del erario.

Valencia amplía su red de fuentes refrigeradas en las calles tras batir su récord con las olas de calor

La ciudad superará las 70 instalaciones desarrolladas por Global Omnium Con la última ola de calor su uso incrementó un 21% En lo que va de año 2025 el consumo supera los 748 metros cúbicos

elEconomista.es • [original](#)

Las **fuentes de agua filtrada, fría y gratuita** se han convertido en un **elemento más de muchas calles del centro de Valencia** con el objetivo de fomentar **el consumo sostenible** del agua del grifo de la red frente a la embotellada y a la vez **mitigar los efectos del cambio climático** y las elevadas temperaturas durante las olas de calor.

Esos elementos del mobiliario urbano de la ciudad del Turia seguirán aumentando su presencia en toda la ciudad. El Ayuntamiento de Valencia ya ha dado el visto bueno a ampliar los **puntos de suministro de agua declorada y atemperada para relleno de botellas de uso personal** (bautizados como PUSDAR por su abreviatura). Un proyecto desarrollado por Emivasa, la empresa mixta de ciclo integral del agua de Valencia, que tiene como socio privado a Aguas de Valencia, del grupo **Global Omnium**.

La Junta de Gobierno Local ya ha aprobado la memoria técnica para la **instalación de 20 nuevas fuentes** de agua refrigerada, que se sumarán a las 54 ya existentes. El consistorio destinará un presupuesto de 318.177 euros después de que se haya consolidado como un elemento esencial del mobiliario urbano de gran uso por la ciudadanía para combatir los efectos del calor.

De hecho la decisión de ampliar esta red se produce después de que las fuentes hayan registrado un consumo récord por las olas de calor del pasado verano. Según informó Global Omnium, **En lo que va de año 2025 el consumo alcanza los 748 metros cúbicos** y durante los meses de junio a octubre se registra la mayoría de los consumos.

En el caso de este verano, la semana del 11 al 17 de agosto **se registró un incremento de un 21 por ciento**, siendo en julio el consumo total de 56,000 litros y en agosto de 68.000 litros.

Las más utilizadas

Esa situación también ha hecho que los equipos más utilizados hayan cambiado por las condiciones estivales. Hasta agosto las fuentes favoritas de los valencianos eran la del parque de **Viveros**, la de la **plaza del Ayuntamiento** y la del cauce del antiguo río en el tramo 14. En el mes de agosto, las dos fuentes instaladas en **La Marina** y recién inauguradas han sido las que han subido al primer puesto en cuanto al consumo, según estos datos.

Precisamente en el caso de las nuevas fuentes, la intención es concentrar su instalación en zonas con alta densidad de tránsito peatonal y en barrios que actualmente presentan menos cobertura. La capacidad de las fuentes de generar agua filtrada y fresca es de 120 litros a la hora.

Las nuevas fuentes se van a instalar en Ayora, Beteró, Cabanyal, Calvari, Camí Fondo, Ciutat Fallera, Creu del Grau, Fontsaeta, Forn d'Alcedo, La Punta, La Torre, Marxalenes, Morvedre, Nazaret, Orriols, Pinedo, Poble Nou, Tendetes, Tormos y Vara de Quart. Emivasa, empresa mixta creada por el Ayuntamiento y Aguas de Valencia, para gestionar el servicio de agua, ejecutará la instalación de los 20 nuevos puntos.



Interapas mantiene protocolo ante nueva falla del Realito

En respuesta a la falla número trece del sistema El Realito durante 2025, el organismo INTERAPAS continúa implementando su esquema de atención para mantener el suministro de agua en las colonias del sur poniente de la capital. Desde el jueves pasado, fueron puestos en operación diversos pozos, con el objetivo de reforzar el abasto mediante la red.

original



En respuesta a la falla número trece del sistema El Realito durante 2025, el organismo INTERAPAS continúa implementando su esquema de atención para mantener el suministro de agua en las colonias del sur poniente de la capital.

Desde el jueves pasado, fueron puestos en operación diversos pozos, con el objetivo de reforzar el abasto mediante la red. Este fin de semana, se llevaron a cabo recorridos con camiones cisterna en colonias como Himno Nacional y San Juan de Guadalupe.



Cuarto día sin agua de

EL REALITO

**MANTENEMOS
PROTOCOLO DE
ATENCIÓN EN
ZONA AFECTADA**

21 de septiembre de 2025



H. AYUNTAMIENTO DE
CERRO DE SAN PEDRO



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



**SOLEDAD
CERCA DE TI**

INTERAPAS invita a mantenerse al tanto a través de sus canales oficiales o vía telefónica al 444 123 6400.

Seguiremos informando.

Interapas reacciona ante nueva falla de El Realito

San Luis Potosí, SLP.- En respuesta a la falla número trece del sistema El Realito, durante 2025, el organismo Interapas continúa implementando su esquema de atención para mantener el suministro de agua en las colonias del sur poniente de la capital. Desde el jueves pasado, fueron puestos en operación diversos pozos, con el objetivo de reforzar el abasto mediante la red.

original



San Luis Potosí, SLP.- En respuesta a la falla número trece del sistema El Realito, durante 2025, el organismo Interapas continúa implementando su esquema de atención para mantener el suministro de agua en las colonias del sur poniente de la capital.

Desde el jueves pasado, fueron puestos en operación diversos pozos, con el objetivo de reforzar el abasto mediante la red. Este fin de semana se llevaron a cabo recorridos con camiones cisterna en colonias como Himno Nacional y San Juan de Guadalupe.

Interapas invita a mantenerse al tanto a través de sus canales oficiales o vía telefónica al 444 123 6400.





Imagen de fondo



Imagen de fondo

Segundo día sin agua de El Realito

San Luis Potosí, SLP.- Ante la suspensión en el envío de agua desde el sistema El Realito, que suma ya su segundo día, Interapas mantiene activo el protocolo de atención para garantizar el suministro a colonias del sur-orienté de la ciudad. Como parte de estas acciones, se encuentran en operación los pozos de reserva Hostal, Himno Nacional, Jardines del Sur y Balcones del Valle, mientras que también se realizan recorridos de abastecimiento con pipas en la colonia Jardines de Oriente.

original



San Luis Potosí, SLP.- Ante la suspensión en el envío de agua desde el sistema El Realito, que suma ya su segundo día, Interapas mantiene activo el protocolo de atención para garantizar el suministro a colonias del sur-orienté de la ciudad.

Como parte de estas acciones, se encuentran en operación los pozos de reserva Hostal, Himno Nacional, Jardines del Sur y Balcones del Valle, mientras que también se realizan recorridos de abastecimiento con pipas en la colonia Jardines de Oriente.

El esquema de apoyo se sostendrá mientras el sistema de El Realito permanezca fuera de operación. Interapas continuará aplicando todas las medidas necesarias para mitigar las afectaciones en las zonas que dependen de esta fuente.



Imagen de fondo



Imagen de fondo

Interapas continúa con protocolo de atención, en el segundo día sin agua de El Realito

El organismo refuerza la operación de pozos de reserva y mantiene recorridos con pipas en colonias afectadas. SLP.- Ante la suspensión en el envío de agua desde el sistema El Realito, que suma ya su segundo día, INTERAPAS mantiene activo el protocolo de atención para garantizar el suministro a colonias del sur-orienté de la ciudad.

original



El organismo refuerza la operación de pozos de reserva y mantiene recorridos con pipas en colonias afectadas.

SLP.- Ante la suspensión en el envío de agua desde el sistema El Realito, que suma ya su segundo día, INTERAPAS mantiene activo el protocolo de atención para garantizar el suministro a colonias del sur-orienté de la ciudad.

Como parte de estas acciones, se encuentran en operación los pozos de reserva Hostal, Himno Nacional, Jardines del Sur y Balcones del Valle, mientras que también se realizan recorridos de abastecimiento con pipas en la colonia Jardines de Oriente.

El esquema de apoyo se sostendrá mientras el sistema de El Realito permanezca fuera de operación. INTERAPAS continuará aplicando todas las medidas necesarias para mitigar las afectaciones en las zonas que dependen de esta fuente.



CONAGUA revisa MÁS de 560 MIL TÍTULOS de CONCESIÓN para la Extracción y el Consumo de AGUA

Una de las principales demandas de la ciudadanía y de diversos sectores ha sido revisar cada una de las concesiones otorgadas por el Gobierno federal a particulares y empresas para la extracción y consumo de agua, debido al déficit de este servicio en varios estados de la República Mexicana. Desde el sexenio pasado, la gestión federal se comprometió a revisar a fondo este tema, pues existen múltiples denuncias de sobreexplotación de los mantos acuíferos, ríos y otros cuerpos de agua por empresas trasnacionales e incluso particulares y autoridades de los tres niveles de gobierno.

Por Editor_Pxp • [original](#)



Debido a la constante escasez de agua que se ha presentado en varias regiones del país y la sobreexplotación de los mantos acuíferos, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) emprendió una revisión minuciosa de los más de 560 mil títulos de concesión de agua que se encuentran vigentes en la actualidad.

- Una de las principales demandas de la ciudadanía y de diversos sectores ha sido revisar cada una de las concesiones otorgadas por el Gobierno federal a particulares y empresas para la extracción y consumo de agua, debido al déficit de este servicio en varios estados de la República Mexicana.
- Desde el sexenio pasado, la gestión federal se comprometió a revisar a fondo este tema, pues existen múltiples denuncias de sobreexplotación de los mantos acuíferos, ríos y otros cuerpos de agua por empresas trasnacionales e incluso particulares y autoridades de los tres niveles de gobierno.
- Óscar Zavala, subdirector general jurídico de la Conagua confirmó a Reporte Indigo que se han identificado anomalías graves, como el uso de concesiones agrícolas para alimentar desarrollos inmobiliarios, títulos domésticos utilizados por industrias e incluso grandes volúmenes de agua industrial ocultos tras concesiones municipales.

Hemos encontrado expedientes incompletos y títulos expedidos sin que hubiera una solicitud formal. Estamos revisando una por una cada concesión, porque solo así se puede determinar si existe una irregularidad o no, detalló el funcionario federal.

Omiten renovación de títulos

- De acuerdo con datos oficiales, existen más de 163 mil títulos sin vigencia debido a que los concesionarios no realizaron en tiempo y forma la renovación de la concesión, lo que ha ocasionado un boquete administrativo».
- Organizaciones civiles y diversos sectores de la población han alertado que, en el pasado, la Conagua otorgó permisos de explotación de mantos acuíferos y cuerpos de agua con vigencias de hasta 20 años, lo que generó un consumo exorbitante por varios particulares, corporativos y hasta gobiernos locales y estatales.
- Por ello, Zavala detalló que el proceso de revisión se realiza de manera abierta y con apego a la legalidad, a fin de atender los problemas administrativos detectados y sancionar los casos irregulares.

Un proceso, indicó el subdirector general jurídico de la Conagua, es clave para evitar el uso indebido del agua y garantizar que el recurso se destine de manera equitativa y en apego a la ley.

- Vivimos en un verdadero laberinto legal. Por ello, todas las propuestas son bienvenidas y se analizan para incorporarlas, en la medida de lo posible, en el proceso de mejora normativa, externó Zavala.
- En tanto, la Conagua ha informado que emitirá el cuarto Acuerdo de Facilidades Administrativas, que busca incentivar la regularización voluntaria de los concesionarios.
- Esto, a diferencia del último acuerdo considerado un fracaso por falta de claridad el nuevo instrumento será más preciso y ofrecerá beneficios a quienes actualicen sus títulos, según lo expuesto hasta el momento.

Aumenta número de concesiones de agua

- Mientras tanto, en los últimos 25 años, la Conagua ha otorgado 427 mil 668 títulos de concesión en todo el país, de acuerdo con información entregada a este diario vía solicitud de transparencia.
- Es decir, un incremento de más de 100 mil títulos respecto a 2010, cuando se registraban 322 mil 430 concesiones, y casi 170 mil más que las reportadas en el año 2000, cuando el conteo ascendía a poco más de 260 mil 851 registros.
- De acuerdo con el Gobierno federal, una concesión es el documento otorgado por la Conagua que autoriza a las personas físicas o morales para usar las aguas de ríos, lagos, presas, pozos o norias de todo el país.

Ley General de Aguas, estancada por 13 años

- A pesar de los problemas que tiene el gobierno en materia de agua, sigue sin promulgarse la Ley General de Aguas en México, la cual lleva 13 años en la congeladora por el Congreso de la Unión.
- En distintas Legislaturas, diferentes organizaciones especializadas en derecho al agua han solicitado dar celeridad a esta normativa que se encuentra estancada, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores.

De ahí la urgencia de retomar el tema, pues funcionarios de la Conagua y especialistas de este tema han expresado la necesidad de contar con un marco jurídico actualizado que establezca sanciones para los delitos hídricos, el acaparamiento de este recurso e incluso se regule con claridad el régimen de concesiones y el papel de la iniciativa privada.

Dejar de satanizar a la industria

Francisco Núñez, titular de la Coordinación Nacional de la Industria del Agua de la Secretaría de Economía, sostuvo que México no podrá resolver su crisis hídrica si continúa administrando el recurso con creencias y datos de papel.

- El funcionario insistió en colocar a la industria como un actor activo de la solución no como un adversario y a reordenar la gestión con tres pilares: planeación con información confiable, modernización tecnológica y certidumbre jurídica que premie el buen desempeño.
- Núñez recordó que la gestión del agua en la actualidad no puede reducirse al cumplimiento formal de una norma desactualizada, pues a su consideración, la ley debe responder a las necesidades concretas de la industria, los municipios y los estados.
- Por ello, la falta de datos precisos constituye otro de los grandes problemas que se enfrentan,

explicó el funcionario de la SE, quien agregó que no existe un balance claro sobre cuánta agua consume la agricultura o, en su caso, la industria o la iniciativa privada.

La tecnología existe y está disponible, pero pocas veces la aplicamos de forma adecuada a lo hídrico. Modernizar implica censar, monitorear y controlar flujos en tiempo real, detectar anomalías y pérdidas, y evaluar la efectividad de las acciones con criterios técnico-financieros, precisó.

La tecnología existe y está disponible, pero pocas veces la aplicamos de forma adecuada a lo hídrico. Modernizar implica censar, monitorear y controlar flujos en tiempo real, detectar anomalías y pérdidas, y evaluar la efectividad de las acciones con criterios técnico-financieros, precisó.

- Núñez también aclaró que la crisis hídrica es, en buena medida, una crisis de información, de contaminación y de ineficiencia en la distribución, almacenamiento y extracción.

La industria debe convertirse en agente de cambio, resumió, y el Estado, en un facilitador que quite piedras del camino. Ante ello, aseguró que desde la Secretaría de Economía impulsan acuerdos entre empresas y autoridades para contabilizar y valorizar el agua tratada, así como promover tecnologías de censado y control que reduzcan pérdidas en redes y procesos.

¿Quién tiene más permisos?

De este universo de concesiones de agua, sobresale un municipio veracruzano por contar con el mayor número de títulos para explotación de los recursos hídricos del país.

- Se trata del Ayuntamiento Constitucional de Las Choapas, ubicado en el estado de Veracruz, el cual tiene el mayor número de permisos de consumo de agua bajo títulos de concesión.

Esto, de acuerdo con una revisión de la base de datos de la Gerencia del Registro Público de Derechos de Agua, adscrita a la Subdirección General de Administración del Agua de la dependencia federal, la cual señala que es la autoridad con el mayor número de concesiones de agua.

Y es que tan solo este gobierno municipal cuenta con 729 títulos de agua, de acuerdo con los registros oficiales de la Conagua con corte a mayo de este 2024. Lo que lo convierte en la autoridad con mayor número de concesiones a nivel nacional y por encima de otros municipios o dependencias.

- De acuerdo con el sitio del Gobierno federal, Data México, la población de este municipio en Veracruz hasta 2020 se calculó en poco más de 81 mil 080 habitantes.

Mientras que la dependencia federal que acapara el mayor consumo de agua en el país por parte de concesiones que otorga la Conagua es la Comisión Federal de Electricidad (CFE) denominada como Generación 1.

Los delitos hídricos

Además de la escasez de agua, el Gobierno federal se ha enfrentado a un alza de los delitos llamados hídricos, es decir, aquellos que atentan contra este servicio público o el acaparamiento de este líquido.

- La Fiscalía General de la República (FGR) ha detectado prácticas ilícitas como la perforación de pozos clandestinos o el desvío de caudales, además del acaparamiento del agua en varios estados del país.

En el Congreso de la Unión, se han presentado diversas iniciativas para combatir el aguachicoleo, pues datos del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua revelaron que entre 2019 y 2022, se descubrieron más de 131 mil 600 tomas clandestinas en 239 municipios de México.

Dan a conocer el decreto para regular concesiones de agua

- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer el decreto de facilidades administrativas para regular concesiones de agua. De 536 mil 533 títulos de concesión revisados, 163 mil 689 se encuentran vencidos.
- Solo se consideran los títulos vencidos en el periodo del 1 de octubre de 2017 al 1 de marzo de 2025, porque es lo que encontramos; en este periodo es donde más se está presentando la caducidad de títulos, afirmó Mauricio Rodríguez Alonso, subdirector general de Administración del Agua de la Comisión Nacional de Agua (Conagua).
- A su vez, la presidenta dijo que es un instrumento muy importante que va a traer grandes beneficios, sobre todo a pequeños y medianos productores agrícolas a largo de todo el país.

Con este decreto se brindarán facilidades a pequeños productores, entidades federativas y municipios -hay 13 mil casos- para que puedan regularizar sus títulos de concesión o asignación de aguas nacionales para que tengan certeza jurídica, créditos y subsidios -que se otorgan a 89 mil productores.

Rodríguez Alonso señaló que al no estar en regla, los productores no reciben subsidios y enfrentan además de consecuencias legales, pagos muy elevados de electricidad.

En la mañana del pueblo, informó que el decreto es para los productores agrícolas y pecuarios cuyos títulos amparen volúmenes de hasta 500 mil metros cúbicos anuales; y a entidades federativas y municipios para uso público urbano.

- Explicó que algunas de las causas por las que las concesiones se encuentran vencidas fue porque durante la pandemia de Covid-19 no pudieron efectuar su prórroga en tiempo y forma, así como la dificultad para realizar el trámite de manera oportuna.
- El decreto de facilidades administrativas, que entrará en vigor una vez que se publique en el Diario Oficial de la Federación es un paso importante en el compromiso asumido por el gobierno de México para ordenar las concesiones de agua, y el propósito fundamental es que pequeños y medianos productores pongan al día sus concesiones de agua.
- Detalló que 163 mil títulos que no tienen vigencia, porque los usuarios no realizaron el trámite de prórroga en la forma y tiempos establecidos por la ley -seis meses antes de su vencimiento.

Al respecto, es preciso recordar que en el periodo neoliberales dieron concesiones hasta por 30 años, lo que repercute en que los usuarios no tienen claridad de cuándo tienen que renovar.

- Señaló que en los 11 meses de la actual administración, hemos conocido de primera mano las consecuencias adversas que esta situación provoca, es ahí donde radica la esencia del problema.
- El funcionario de Conagua Abundó que en más de 13 mil casos, los propios municipios no hacen el trámite de prórroga de sus concesiones. Por eso estamos abriendo ese decreto para ellos.

Los requisitos para regularizar las concesiones contemplados en el decreto son:

- Ser propietarios de los predios, una copia de su título de concesión, comprobar el uso activo de sus volúmenes en los últimos dos años; la solicitud de adhesión al decreto y, en su caso, realizar el pago correspondiente.

Por otro lado, Efraín Morales, director de la institución, indicó que con de 17 proyectos estratégicos distribuidos en el país para abasto de agua potable, drenaje, saneamiento y prevenir inundaciones, ocho están en marcha, tres están en la etapa final de contratación y seguramente la próxima semana van a a iniciar obras.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que han desprivatizado 4 mil millones de metros cúbicos de agua, que es equivalente a cuatro veces lo que consume la Ciudad de México.

- Al resaltar que la Comisión Nacional de Agua (Conagua) está poniendo en orden concesiones, comentó que muchos empresarios de manera voluntaria regresaron el exceso de agua que tenían concesionada
- Eso, agregó, es una desprivatización del agua porque estaba concesionado para privados y se recupera un volumen muy importante y una parte fue de manera voluntaria, pero otros se pusieron

en orden por ejemplo.

Citó entre ellas concesiones para riego agrícola que no pagan derechos por ser importante para la alimentación y recordó que en el periodo neoliberal incluso se permitió transferir títulos de este tipo concesión para el desarrollo de una unidad habitacional y transfirieron los títulos de concesión, y no pagaban agua.

- Indicó que se revisa la base de datos y se va a visitar el lugar para ver realmente en qué se está usando el agua. Si no es para lo que dice el título de concesión y no quieren ponerse en orden, se clausuran pozos o el uso que se esté dando hasta que lo hagan.

Por otro lado, dijo que los pequeños productores que tienen un pozo y no tienen el título de concesión, no pueden pedir subsidio a la Comisión Federal de Electricidad y en vez de pagar un monto por kilowat pagan 10 veces eso; entonces llegan recibos de luz altísimos que no pueden pagar, lo que empezó a ser u problema.

- Entonces, es muy importante, son 4 mil millones de metros cúbicos que se desprivatizaron, es equivalente a cuatro veces lo que consume la ciudad de México, tan solo de despvtización de concesiones de agua o poner en orden concesiones de agua, destacó.

Llamó los pequeños productores que tienen un pozo o algún uso de agua de riego, que se pongan en orden.

- Al preguntarle que políticos y empresarios se habían adjudicado títulos de concesiones, dijo que ya se quitaron muchísimas, y si no las quieren entregar, pues como en el caso se Chihuahua -el ex mandatario César Duarte- se recuperó ya todo, pese a que se amparó.

Efraín Morales, titular de Conagua, abundó que durante el periodo neoliberal y bajo el amparo del poder político y económico se realizaron toda una serie de abusos, en donde quienes administraban el agua y con redes de amigos, yo diría que redes de corrupción, se otorgaron títulos de concesión que fueron acaparando el agua en distintas regiones del país

En la revisión que hemos hecho, de 95 por ciento de los títulos, hemos detectado algunos muy emblemáticos, como es el caso de Duarte, quien durante su periodo de gobierno se mandó a construir una presa al interior de un rancho de más de 600 hectáreas, que provocó un acaparamiento en toda la región y que no permitió que muchos pequeños productores pudieran utilizar a esa agua prácticamente para sobrevivir.

- Ya se recuperó esa agua, añadió, se derribó la presa y cinco represas, lo que ha permitido que los productores puedan aprovecharla tanto para consumo humano, como para el uso agrícola
- En este sentido, sostuvo, hemos detectado una serie de aprovechamientos que son ilegales; por ejemplo reparten agua en pipas, incluso las anuncian en redes sociales, Instagram, Facebook, donde se ofrecen servicios de aguas de cinco mil, seis mil, 10 mil litros.
- Y las visitas que realizamos, agregó, nos han servido para que podamos poner en orden esas concesiones y poner clausuras. En este gobierno no vamos a permitir que el agua sea un negocio.

Hasta ahora han realizado más de 4 mil verificaciones. Una gran cantidad terminan en clausuras y estamos también incautando equipos e infraestructura, a través de procedimientos jurídicos.

- Efraín Morales, titular de la Comisión Nacional del Agua, señaló que han incrementado la recaudación de los derechos de agua en 3 mil millones de pesos, de agosto del año pasado al mes pasado.

Citó que algunas empresas de los 10 mil 400 títulos de uso industrial- utilizaban agua de riego agrícola, lo cual se está regularizando.

Plan hídrico expone fallas graves en el uso de concesiones de agua

- Como parte del Plan Hídrico 2024 2030, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha llevado a cabo la inspección de concesiones de agua en México, un programa con el que se han detectado alrededor de 2,300 incidencias de uso indebido a mayo del 2025.

- De acuerdo con Felipe Zataráin Mendoza, subdirector general de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Conagua, la meta es revisar 535,800 concesiones, de las cuales se ha realizado una inspección de 58.8% al quinto mes del año.
- Se han encontrado usos distintos a la concesión, sobre todo en concesiones agrícolas que se usan para fines distintos: llenado de pipas, por ejemplo. Se han encontrado casi 2,300 incidencias de este tipo (ninguna ha sido resuelta), comentó el funcionario.

En total, la Conagua ha detectado 14,022 inconsistencias de todo tipo en las concesiones (como uso indebido y falta de documentación), de las cuales 6,750 han sido resueltas. Asimismo, se han llevado a cabo 1,818 visitas de inspección, las cuales han derivado en 248 clausuras o suspensiones, la mayoría por extracciones de aguas nacionales subterráneas.

- Buscan cambios en la ley: Zataráin resaltó el incremento de concesiones de agua en los últimos años. Hasta 1992 se tenían registradas 2,600 licencias; sin embargo, luego de la promulgación de la Ley de Aguas Nacionales (promulgada el 1 de diciembre de 1992) esta cifra aumentó a más de 360,000 en solo 10 años.
- Esto es algo muy relevante para abundar en no ver el agua como una mercancía. Por lo que se llevarán a cabo cinco acciones, entre ellas, se están promoviendo reformas a la Ley de Aguas Nacionales y la expedición de la Ley General de Aguas, añadió el subdirector de Conagua.

Para controlar el uso de concesiones de agua, la Comisión también contempla la revisión de títulos uno por uno, la creación del Registro Nacional del Agua para el Bienestar y la emisión de un decreto de facilidades administrativas para regularizar concesiones vencidas.

- En cuanto al programa de tecnificación del riego, Zataráin explicó que se tiene como meta tecnificar 200,000 hectáreas en beneficio de más de 225,000 productores agrícolas, con 18 proyectos de inversión en: 15 entidades, como Baja California, Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Guanajuato, Michoacán y Tabasco.

Hasta el momento, este plan cuenta con 14 acuerdos firmados y una inversión de 6,136 millones de pesos para este año. El objetivo es lograr un uso eficiente del agua, incentivar la producción agrícola y destinar el agua recuperada para consumo humano.

Amañadas, 7 mil concesiones de agua; fingen uso agrícola

- La Conagua, informó que detectaron 7 mil inconsistencias en concesiones agrícolas, mismas que cuando se buscan a través de localización satelital o se hacen verificaciones en campo, están teniendo otro uso, como industrial o habitacional.

El funcionario señaló que esas inconsistencias fueron detectadas al revisarse hasta el viernes pasado 162 mil títulos, de las 580 mil concesiones que existen en el país.

- Con estas identificaciones que se han hecho, hemos iniciado un proceso de verificación. La semana pasada tuvimos 11 operativos simultáneos en el estado de México y seguimos avanzando, explicó en la mañana del pueblo.

A pregunta expresa sobre las 80 veces que desde 2015 se ha roto el ducto que conecta a la presa El Realito, que suministra de agua a la capital de San Luis Potosí, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que se trata de una concesión que se dio hace mucho tiempo, y cuyo contrato es un abuso: ya se pagó, se repagó y se requetepagó. Hicieron mal la obra, por lo cual lo estamos viendo con Banobras.

Subrayó que la idea es no llegar a un tema de conflicto jurídico, aunque si es necesario lo haríamos, pero que se pueda llegar a un acuerdo con la empresa.

- En su intervención, el director de Conagua explicó los avances en los 17 proyectos estratégicos que se realizan en el país para garantizar el derecho humano al agua, con una inversión a lo largo del sexenio de alrededor de 122 mil 600 millones de pesos.

Este año iniciarán con 15 mil millones, para beneficiar a 36 millones de personas, explicó.

- Sheinbaum Pardo manifestó que se trata de un proyecto muy ambicioso con presupuesto de los tres

niveles de gobierno, y recordó que también está el Programa de Tecnificación de Riego Agrícola, a fin de liberar agua para consumo humano.

Entre los proyectos, Morales López mencionó la desaladora de Rosarito, en Baja California, que arrancará con 191 millones de pesos, de una inversión total de alrededor de 12 mil millones de pesos en el sexenio.

- También está la presa el Tunal II, en Durango, con lo cual quedará resuelto, añadió, el abasto de agua potable para la capital de ese estado durante los siguientes 30 años.
- Asimismo, está el proyecto para 10 municipios de la zona oriente del estado de México, con una inversión este año de 2 mil 516 millones de pesos, en beneficio de 6.4 millones de habitantes.
- Para Tabasco, con fenómenos climatológicos extremos que provocan inundaciones, se diseñó un proyecto que va a atender diferentes ríos.

Se incluye, además, la elaboración de proyectos y estudios para un sistema de presas en Hermosillo, Sonora. /PUNTOporPUNTO